



ACTIVACIÓN DEL PAISAJE CULTURAL

LADY JOHANNA ARENAS CUBILLOS
LUIS FELIPE CORREA CADAVID
ANGIE DANIELA PRADA CARVAJAL

Universidad La Gran Colombia

Facultad de Arquitectura

Bogotá, Colombia

2016

ACTIVACIÓN DEL PAISAJE

LADY JOHANNA ARENAS CUBILLOS

LUIS FELIPE CORREA CADAVID

ANGIE DANIELA PRADA CARVAJAL

Tesis o trabajo de investigación presentado como requisito parcial para optar al título de:

Arquitecto

Director:

Fabián Sarmiento

Línea de Investigación:

Diseño y gestión del hábitat territorial (según sea el caso)

Modalidad de trabajo de grado

Proyecto Arquitectónico

Universidad La Gran Colombia

Facultad de Arquitectura

Bogotá, Colombia.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	7
2. Formulación del proyecto.....	9
2.1 Problema	9
3. Pregunta	10
4. Objetivos	10
4.1 Objetivo general	10
4.2 Objetivos específicos.....	10
5. Hipótesis	11
6. Justificación	12
7. Metodología	13
8 Marco histórico.....	14
9 NORMATIVA	21
9.1 Normativa para cuencas de ríos y quebradas	21
9.2 Normativa para ejes férreos sin funcionamiento	22
10 Marco Teórico y conceptual.....	24
9.2.1 Conclusiones	26
9.3 El paisaje	28
10 Análisis y diagnóstico de El Espinal	29
10.1 Datos de contexto y aspectos geográficos	29
10.2 Social.....	31
10.2.1 Demografía.....	31
10.3 Medio ambiente.....	33
10.3.1 Aspectos generales	33
10.3.2 Morfología.....	34
10.3.3 Hidrografía	34
10.3.4 Suelos	35
10.3.5 Arborización.....	35
10.3.6 Climatografía.....	35
10.3.7 Cultura.....	35
10.3.8 Costumbres.....	36
10.3.9 Fiestas.....	36
10.3.10 Turismo	36
11 . Diagnóstico área de intervención	39

11.1	Análisis del territorio, a partir del eje, del área de intervención.....	39
11.2	Análisis de estructuras.....	40
11.3	Análisis DOFA.....	42
11.3.1	Componente social	42
11.3.2	Componente económico	42
11.3.3	Componente ambiental.....	42
12	Análisis de referente.....	43
13	Propuesta de diseño.....	48
	Monumento	49
	Unidades de Actuación.....	49
	Trama	50
	Tejido	50
13.2	Memoria de evaluación	51
14	Anexos	54
14.1.1	Encuesta general.....	54
15	. Propuesta.	58
16	Bibliografía	59

TABLA DE CONTENIDO DE FIGURAS

<i>Figura 1 Espinal año 1874</i>	15
<i>Figura 2 Espinal año 1880</i>	16
Figura 3 <i>Espinal año 1902</i>	16
<i>Figura 4 Espinal año 1923</i>	17
<i>Figura 5 Espinal año 1994</i>	18
<i>Figura 6 Elementos característicos del Espinal</i>	20
<i>Figura 7 Ubicación de elementos característicos</i>	20
<i>Figura 8 Matriz de componentes del Espinal</i>	25
<i>Figura 9 Graficas de la matriz de componentes</i>	26
<i>Figura 10 - Conclusión de la matriz</i>	27
<i>Figura 11 - Sintetización de paisaje.</i>	28
<i>Figura 12 - División barrial del área urbana.</i>	30
<i>Figura 13 - Localización departamental del Espinal</i>	39
<i>Figura 14 - Análisis del territorio.</i>	39
<i>Figura 15 - Análisis de estructuras.</i>	40
<i>Figura 16 - Localización de espacios de referencia</i>	40
<i>Figura 17 - Características área de influencia.</i>	41
<i>Figura 18 - Elementos colindantes al área de influencia.</i>	41
<i>Figura 19 - Acceso de Parque de río Cali.</i>	43
<i>Figura 20 - Monumentos, parque del río Cali.</i>	44
<i>Figura 21 - Trama, parque del río Cali.</i>	44
<i>Figura 22 - Tejido, parque del río Cali.</i>	45
<i>Figura 23 - Distribución espacio público.</i>	45
<i>Figura 24 - Usos, parque del río Cali.</i>	46
<i>Figura 25 - Fitotectura, parque del río Cali.</i>	46
<i>Figura 26 - Materialidad, parque del río Cali.</i>	47
<i>Figura 27 - Sobre posición de capas.</i>	48
<i>Figura 28 - Sobre posición de capas propuesta.</i>	48
<i>Figura 29 - Memoria de diseño.</i>	49
<i>Figura 30 - Unidades de Actuación.</i>	49
<i>Figura 31 - Trama propuesta.</i>	50
<i>Figura 32 - Tejido propuesto.</i>	50
<i>Figura 33 - Memoria de evaluación.</i>	51
<i>Figura 34 Centralidad con el proyecto</i>	51
<i>Figura 35 Conexión con la terminal de transporte</i>	52
<i>Figura 36 Propuesta de zonificación</i>	52
<i>Figura 37 Propuesta de reubicación</i>	53
<i>Figura 38 Propuesta final</i>	58
<i>Figura 39. Render parte central, espacios externos de la estación del ferrocarril y plazoleta central</i>	58

Introducción

Activar el paisaje urbano se convierte en un mecanismo y el recurso potencial para restituir el impacto del deterioro físico, social y económico de la ciudad y otras partes importantes de la misma; es la oportunidad para producir las condiciones urbanas que los centros tradicionales demandan para su sostenibilidad. A través de la definición de lineamientos y estrategias para la formulación de políticas públicas de revitalización urbana será posible orientar las actuaciones necesarias de planificación de un entorno urbano, donde se integran muchos aspectos físico- ambientales del lugar, el uso de la tierra, es uno de ellos, donde este va cambiando considerablemente en el transcurso del tiempo, y su distribución espacial, sea planificada o espontánea, va teniendo diferentes fines de uso del suelo urbano, como residencial, comercial, administrativo, industrial, recreacional, de comunicación, etc.

En la investigación, encontramos el reflejo de este cambio en el presente caso a tratar, donde hoy el proceso de abandono por el que pasan los lugares icónicos del municipio de El Espinal se existe la necesidad de revitalizar esos monumentos, especialmente la estación del tren, en el eje férreo y su contexto inmediato para la implementación de memoria de identidad colectiva. Donde, nos incita en el plan de buscar una solución a través del planteamiento de una propuesta urbana, con el fin de activar, revitalizar y transformar el borde interurbano.

Palabras claves.

- Arquitectura del paisaje
- Identidad cultural
- Renovación urbana
- Monumento histórico
- Protección del paisaje
- Antropología cultural

Introduction

Activating the urban landscape becomes a mechanism and potential resource to restore the impact of the physique, social, and economic deterioration of the city and other important parts of it; It is the opportunity to produce the urban conditions that the centers traditionally demand for their sustainability. It is the opportunity to produce the urban conditions that the centers traditionally demand for their sustainability. Through the definition of guidelines and strategies for the formulation of public policies for urban revitalization, it is possible to orient the necessary actions of planning an urban environment, where many physique-environmental aspects of the place are integrated, land use is one of Where they vary considerably over time, and their spatial distribution, planned or spontaneous sea, varying fines for the use of urban land, such as residential, commercial, administrative, industrial, recreational, communication, etc.

In the investigation, we find the reflection to the change in the case to be treated, where today the iconic places of the municipality of El Espinal pass. There is a need to revitalize these monuments, especially the train station, on the railway axis and its immediate context for the implementation of collective identity memory. Where, it invites us in the plan to find a solution through the proposal of an urban proposal, to activate, revitalize and transform the interurban border.

2. Formulación del proyecto

2.1 Problema

El Espinal tiene edificios/monumentos de tradición histórica y patrimonial en **deterioro**, que han perdido su valor. Estos, representan para el municipio un legado, de carácter ambiental, social y cultural, los cuales, de mayor relevancia para el proyecto, son:

- La estación del ferrocarril, de carácter cultural, actualmente se encuentra en deterioro
- La quebrada Espinal, de carácter ambiental, actualmente en estado de contaminación y afectación por construcción en ella
- Los parques a nivel cultural, tales como el Mitológico, Castañeda, la Villa Olímpica, entre otros, estos no cuentan con una conservación especial
- Los elementos iconográficos del lugar, por una parte, de carácter social, como, el monumento al bunde y a la tambora, los cuales hoy conservan su aspecto, pero no representan importancia para la población, por otra parte, de carácter ambiental, las ceibas propias de la región y la fitotectura que no tienen un tratamiento especial.

Además, este problema está ligado a unas dinámicas a nivel social, cultural y económico, en este sentido, lo social, se da por dinámicas poblaciones de personas que no son del lugar y han llegado a ocupar este territorio no conocen el legado e importancia de estos elementos y por otro lado el olvido de quienes han habitado toda la vida y han dejado que se deterioren estos elementos, por otro lado, lo económico, se da debido a la tensión entre la Capital y el Sur del país, esto está sujeto al desarrollo económico de la infraestructura, puesto que, las mejoras que se han hecho al transcurrir del tiempo, han producido que las personas ya no paren para descansar ya que el buen estado de la infraestructura hace que se transite con mayor velocidad, y de esta manera se pierda el significado del Espinal dentro de la red de ciudades que existían, de esta manera estas circunstancias han afectado las actividades económicas y tradiciones ligadas a estas en el municipio (la venta de lechona, plato típico), siendo estas características un atractivo de referencia del lugar.

Existe la necesidad de revitalizar estos monumentos porque aparte de simbolizar el folclor y la cultura del municipio son un polo de atracción turística, además de fomentar la implementación de la **memoria colectiva**.

3. Pregunta

¿Cómo a partir de la articulación de lo social, lo ambiental y lo cultural, se puede generar la activación del paisaje en el Espinal Tolima?

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Diseñar un modelo de activación del paisaje, en el Espinal Tolima, a partir de la articulación de los componentes ambiental, cultural y social del eje urbano contiguo a la estación del ferrocarril de El Espinal, a través de actuaciones urbanas, en los elementos existentes, tales como, la Quebrada Espinal como un monumento, el espacio público (las vías, andenes, parques, etc.) como la formación del tejido social, las manzanas colindantes al eje del ferrocarril, que caracterizan actividades económicas y sociales, con el fin de transfigurar el corredor como un hito.

4.2 Objetivos específicos

- * Potenciar o activar el conjunto de elementos del paisaje del municipio, a partir de unidades de actuación, que permitan proyectar diversas dinámicas, que activen el paisaje.

- * Consolidar el borde de la Quebrada Espinal y su área de influencia como un espacio de integración y transformación del paisaje, con el fin de potenciar los valores del municipio, mediante la propuesta de comercio y usos mixtos que generen actividad en el corredor

- * Construir una estructura con el significado de monumento donde se interrelacione la quebrada de El Espinal, la estación del ferrocarril y los elementos del paisaje natural, que permita revitalizar esta área deteriorada.

5. Hipótesis

Al atribuirle la noción al paisaje ambiental, cultural y social, de monumento, trama y tejido, el paisaje se convierte en una estrategia de conjunto, que detona los elementos y activa el paisaje con el fin de potencializar la memoria colectiva del lugar.

6. Justificación

El Espinal se caracteriza por ser un municipio turístico, donde la población que lo visita en temporadas especiales del año, solo lo hacen por una tradición folclórica que representa su cultura (la fiesta de San Pedro), y no por querer apreciar sus atractivos turísticos o recreativos, lo que la ha convertido en una ciudad de turismo flotante y no permanente a lo largo del año.

Existe la necesidad de fomentar la conciencia colectiva tanto de los ciudadanos del Espinal como de los turistas que visitan el municipio, sobre los valores visuales y estructurales de sus espacios urbano-culturales.

Los lugares representativos del municipio se encuentran en deterioro y en el transcurso del tiempo en olvido, por lo cual es necesario revitalizar esos monumentos, ya que estos, representan un legado importante para la población, la identidad tradicional y nacional; los usos y costumbres, la autoridad, que es fundamental para el desarrollo de un pueblo, y la autonomía, son lo que forman esos espacios que se convierten en referentes de una comunidad, siendo estos parte del tejido que componen un lugar pues se constituyen unas manchas en las cuales se van dando entrelaces, acciones, en este caso un ejemplo, es la calle 13, por donde se celebra el tradicional desfile de la fiesta de San Pedro, y esa serie de eventos que se llevan a cabo a raíz de esta celebración, como la venta de platos típicos en la puerta de las viviendas y en las esquinas de las calles por donde transita el desfile, ya que estos puntos se convierten en nodos a donde las personas ya saben que pueden llegar a reunirse en esta temporada de festejos, porque son monumentos ya trazados por ese tejido social y cultural que se ha constituido en el transcurso del tiempo.

Es importante la opinión del municipio (anexo 1)

7. Metodología

Esta metodología corresponde a un mecanismo teórico-práctico en el cual planteamos los siguientes procedimientos:

Etapa 1:

Consiste en la definición del marco teórico principalmente a partir de la teoría de Aldo Rossi y “*la arquitectura de la ciudad*”, con el fin de obtener herramientas que nos permitan identificar esos componentes ligados a la problemática central la cual es el paisaje y su definición a partir de la teoría “*la ciudad y su cultura*”, en la obra de Lewis Mumford.

Etapa 2:

Luego, desglosamos el marco teórico (monumento, trama y tejido), definimos el paisaje (ambiental, social y cultural); y fijamos una estructura de pensamiento, acerca de lo que es el paisaje y como esto se fundamenta para formar una estrategia que nos aporta lineamientos para operar sobre la propuesta de diseño

Etapa 3:

Seguido de esto, se aplicó el marco teórico para dirigirnos al territorio y entender las lógicas del municipio, a partir de la estrategia del proyecto: la activación del paisaje; compuesta: lo social, cultural y ambiental que, al sobreponerlas con capas como: el tejido, el monumento y la trama del lugar, resultan manchas de actuación. Entendiendo que los elementos de estos componentes son, las calles, la arquitectura y la Quebrada Espinal como las manchas más contundentes en la configuración de los lineamientos principales.

Etapa 4:

Basados en lo anterior y cruzando las manchas resultantes, en esta etapa, concluimos que, a través de la intervención de estos elementos dentro de la noción de paisaje como un todo en el Espinal, se puede activar y cambiar el paisaje actual del Espinal.

8 Marco histórico

El territorio que actualmente se conoce como el municipio de el Espinal, fue ocupado en la época Precolombina por los indios Yaporogos, tribu de los pijaos.

Con la aparición de la conquista, la región se convirtió en una finca que fue propiedad de militares españoles, era de una gran extensión, por lo que se le denominó como la Hacienda Llano Grande. La abundancia de espinos existentes en el lugar persuadió a los habitantes de la época a llamarla Llano Grande del Espinal.

Se empieza a conformar el territorio a partir de un pequeño poblado en torno a la casona principal, donde habitaban los propietarios y administradores de la Hacienda; este se fundó cerca del año 1754.

Cuatro años después, don Pascual Aldana y Andagoya llevo a cabo una pequeña fundación a la que dio el nombre de Upito y que fue entonces cabecera del Llano Grande del Espinal en 1776.

Para 1781, los vecinos del caserío de Upito, decidieron pedirle al señor Caballero y Góngora la creación de su propia parroquia, ya que la distancia que tenían que recorrer hasta la del Llano Grande de Espinal era bastante, el señor Caballero se los concedió la construcción de una nueva Iglesia en el sitio llamado Espinal. Siendo entonces este suceso lo que determinó el traslado de Upito al Espinal en 1783.

De esta manera el Espinal fue capital de Cantón y del Departamento del Centro hasta la expedición del Decreto Ejecutivo del 27 de octubre de 1880, en que se trasladó la capital al Guamo.¹

A partir de la información que se indaga, acerca de la historia del Espinal, en cuanto a sus aspectos cualitativos y cuantitativos, se encontró, como fue el desarrollo del territorio, lo cual nos sirve de soporte para saber cómo se consolidó y conformó a través del tiempo hasta la actualidad, para ello, en las siguientes graficas mostraremos la evolución Urbano-Rural del municipio del Espinal.

¹ Gobernación del Tolima – Departamento Administrativo de Planificación. Anuario Histórico – Estadístico del Tolima. Ibagué: Editorial Imprenta Departamental; 1958. 332 p.

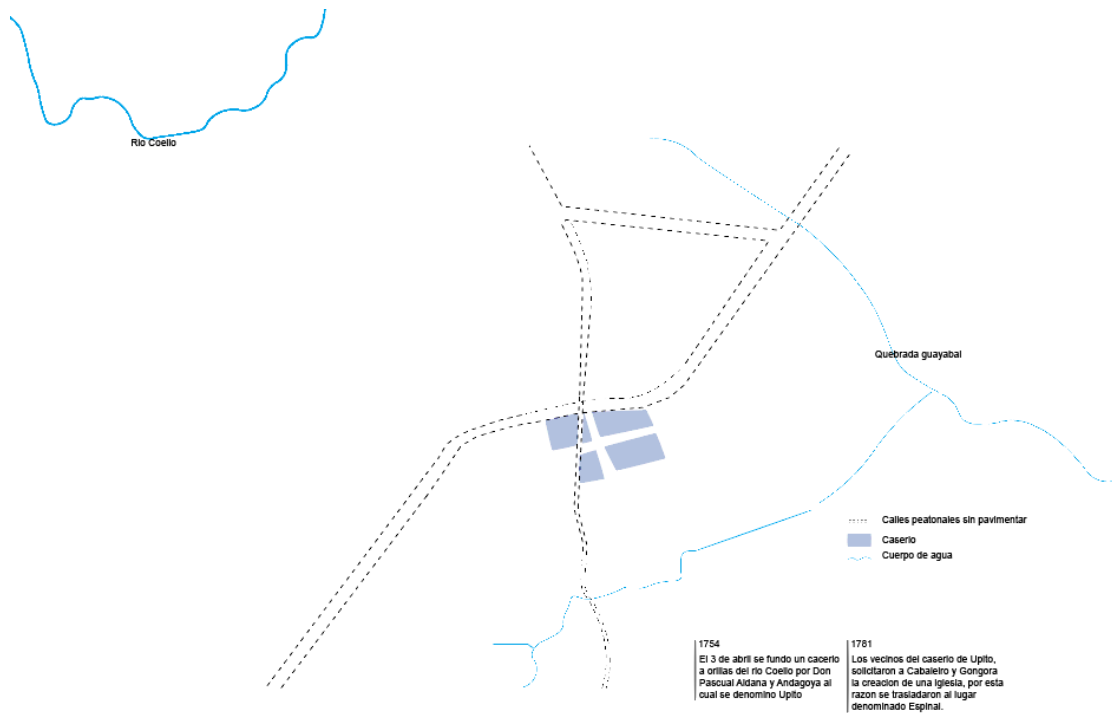


Figura 1 Espinal año 1874

Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

A partir de la construcción de una hacienda se empieza a desarrollar el territorio, seguido de un caserío a orillas del río Coello, luego para 1781 cuando se realiza la construcción de la primera iglesia, se trasladaron nuevos habitantes al lugar denominado Espinal, por esta razón es que el territorio emprende su crecimiento.

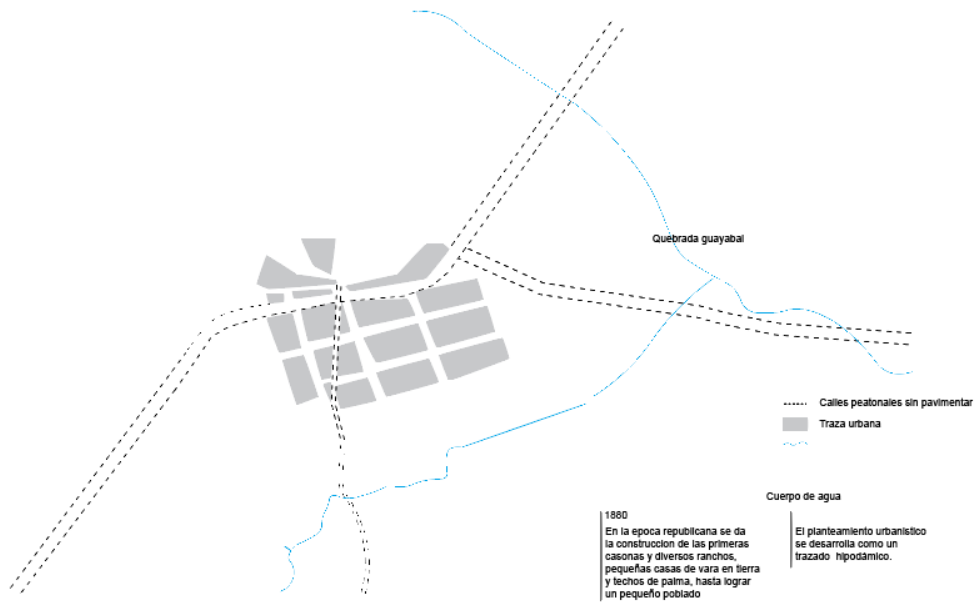


Figura 2 Espinal año 1880

Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

En la época republicana se da la construcción de las primeras casonas y diversos ranchos, pequeñas casas de vara en tierra y techos de palma, así de esta manera se genera un pequeño poblado, donde el planteamiento urbanístico se desarrolla como un trazado hipodámico, donde más adelante esta trama empieza a tomar mayor consolidación.

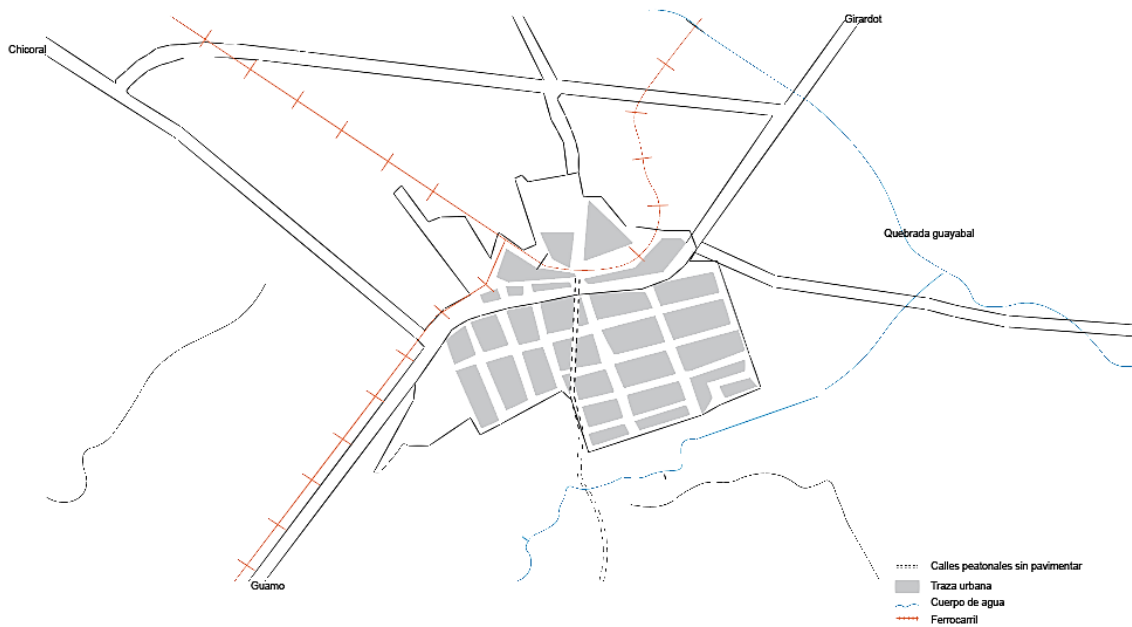


Figura 3 Espinal año 1902

Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

En 1892, bajo la ordenanza numero 18 del 4 de agosto, por el cual faculto al gobernador de contratar la construccion de vias ferreas.

Debia iniciar desde el puente de girardot, en rio Magdalena y llegar hasta ibague, tener dos ramificaciones norte(ambalema) y sur, y que pudiera prolongarse hasta la ciudad de Neiva.

El 27 de septiembre de 1983 se inician las obras.

En 1905, llega a Chicoral.

El 7 de enero de 1921, llega a Ibague.

En 1923 se inicial el ramal Espinal - Neiva.

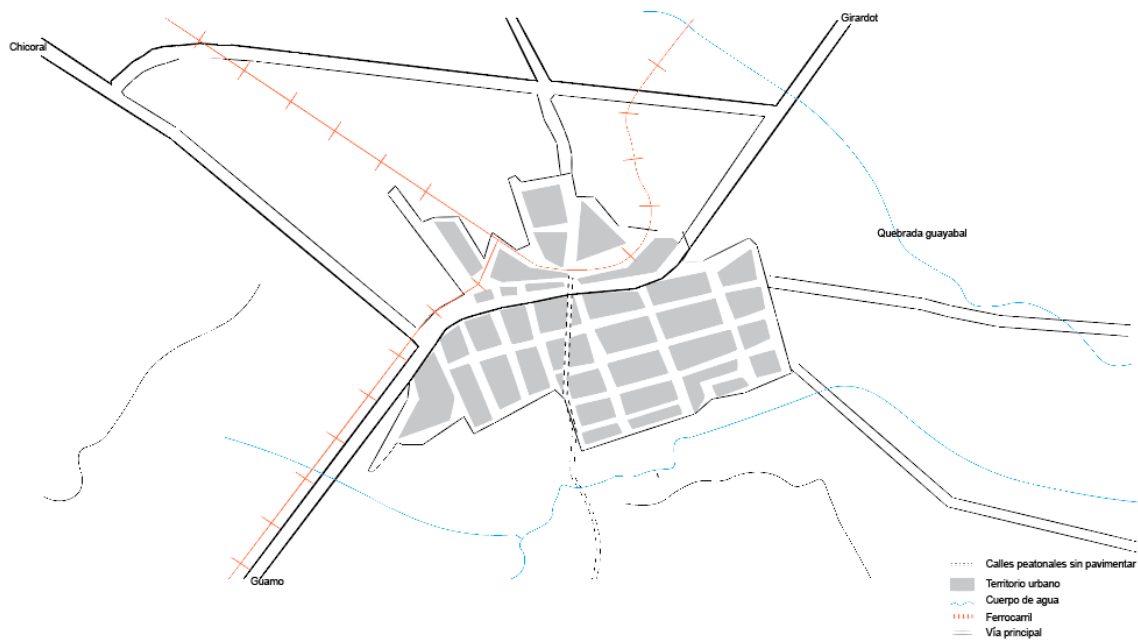


Figura 4 Espinal año 1923

Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

Para 1994 se conserva el borde urbano, se genera una mayor consolidacion del territorio urbano, la trama urbana se empieza a expandir perifericamente

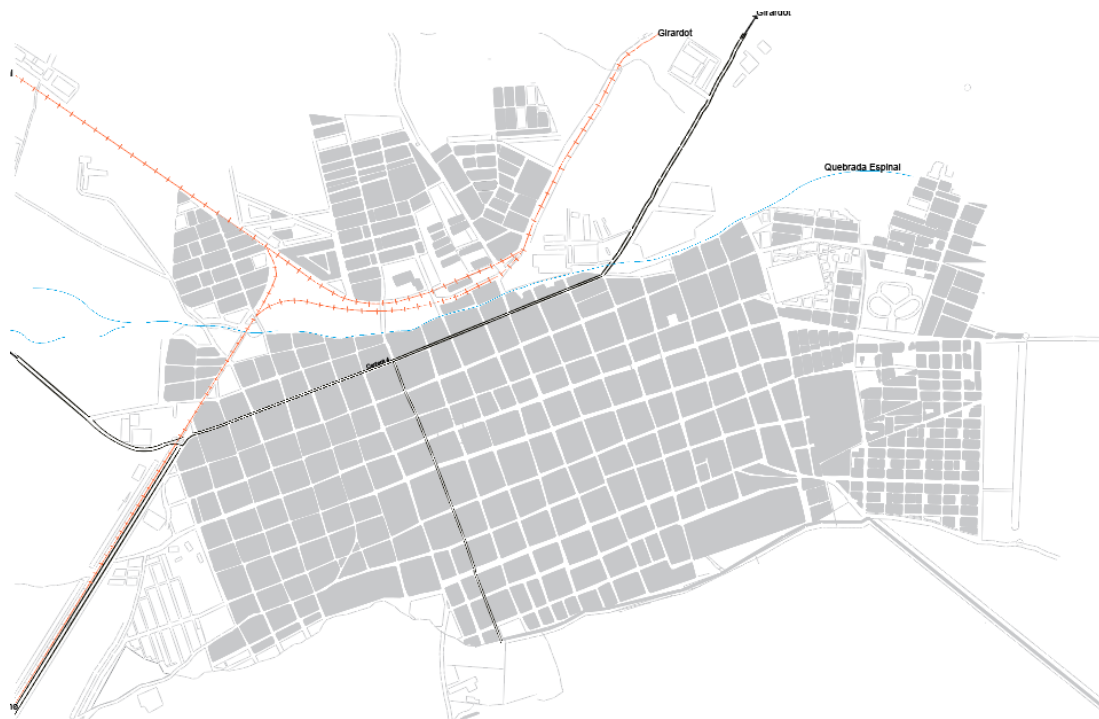




Figura 5 Espinal año 1994

Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

El Espinal cuenta con una serie de elementos de gran relevancia que han marcado su historia cultural y folclórica en el transcurso del tiempo, siendo estos piezas claves en su desarrollo y tradición, se han convertido en atractivos turísticos de valor cultural nacionalmente, y por consiguiente han sido un gran aporte para consolidar el turismo cultural, El Espinal conocido por ser la cuna del bunde, y teniendo en cuenta su evocación, se convierte en pieza clave para el empoderamiento de Turismo Metropolitano, ya que articulan todos los servicios turísticos y las modalidades en sus zonas periféricas, a continuación se muestra la ubicación y parte histórica de cada uno de los diferentes elementos que conforman un valor cultural relevante para el municipio, a continuación se muestra cuáles son las características de estos elementos

ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS

Elemento	Características	
Parque mitológico	Dado al municipio cuando cumplió sus 210 años de existencia, 3 de abril de 1993. Tiene 5200 metros cuadrados, hay monumentos al Mohán, La Lavandra, La Patasola, La Candileja y otros.	
Catedral de nuestra señora del rosario/parque simón bolívar	Está en el centro de la ciudad, junto a la Catedral del Rosario y los centros comerciales. Allí se realizan diferentes actos en tiempo de las fiestas municipales. Junto con la bellísima edificación, data de 1887.	
Monumento la tambora	Inaugurado el 7 de abril de 1990 Creación del Maestro Augusto Cervera Castañeda y Adán Cervera. Símbolo con el cual se identifica la cuna de compositores que fomentan la música folclórica del Tolima.	
Monumento al bunde	Entregado a la ciudad el 3 abril de 1987, realizada por el maestro Francisco Cardona Suárez.	
Fiesta de san pedro	La mayor expresión folclórica del departamento del Tolima son las fiestas de San Juan y San Pedro; la celebración comenzó en el año de 1881 y desde entonces el Espinal las	

	celebra cada 29 de junio hasta el 2 de julio.	
Fiesta de aniversario del espinal	En estas fiestas se celebra la fundación del municipio de Espinal el 3 de abril acompañada del Festival Nacional del Bunde.	
Festival nacional del bunde	El maestro GONZALO SÁNCHEZ el 29 de junio de 1973 creó el Festival Nacional del Bunde y actualmente se conmemora esta fiesta simultáneamente a la fiesta de cumpleaños de la ciudad, el objetivo de celebrar, es fomentar, divulgar y dar a conocer las diferentes agrupaciones del folclor colombiano.	

Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

Figura 6 Elementos característicos del Espinal



Figura 7 Ubicación de elementos característicos

Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

9 NORMATIVA

9.1 Normativa para cuencas de ríos y quebradas

Según el PBOT de 2001 del Espinal Tolima, se propone que se recupere la Quebrada Espinal, lo cual debe integrar la recuperación de la ronda de la Quebrada, además la reubicación de las viviendas que se han construido en ella, establece que se debe proceder a crear un sendero peatonal con materiales propios de la zona, se sembraran árboles e instalará mobiliario urbano requerido, adicionalmente se deberá sembrar Guadua, bambú u otras especies propias del lugar, con el fin de controlar el acceso al cuerpo de agua.

En el Plan de Ordenamiento Ambiental, entre los 16 municipios, en los que se encuentra El Espinal, en el cuál estipula que, en el primer núcleo de Valles y Terrazas del Magdalena Centro, que se encuentra en los alrededores de las poblaciones de Chicoral, Espinal, Guamo, Saldaña, Castilla, Purificación, Natagaima, Olaya Herrera, Coyaima, Chaparral y Ataco tiene un área que en su mayoría no presenta restricciones para las plantaciones comerciales, ni plantaciones forestales comerciales.

De la misma manera CORTOLIMA, desarrolla un plan de turismo convencional y recreativo que incluye, Ibagué – Espinal – Flandes. Estas locaciones al ser reconocidas por su valor cultural nacionalmente, son el gran aporte para consolidar el turismo cultural.

Ibagué capital musical de Colombia, Espinal cuna del bunde, y Flandes, puerta de oro de Colombia, son ciudades que, además de su condición de ciudades proyectadas para el desarrollo, se convierte en pieza clave para el empoderamiento de Turismo Metropolitano, ya que articulan todos los servicios turísticos y las modalidades en sus zonas periféricas.

El Decreto 1449 que establece o regula en Cobertura Boscosa dentro del predio, las Áreas Forestales Protectoras, en una faja no inferior a 30 metros de ancho, paralela a las líneas de mareas máximas, a cada lado de los cauces de los ríos, quebradas y arroyos, sean permanentes o no y alrededor de lagos o depósitos de agua.”

La CAR, dictamina que el régimen que se refiere a la zonificación y usos recomendados de los suelos, que se encuentran dentro de la zona de ronda para las

quebradas, según el acuerdo 16 de 1998 numeral 3.2 : “Áreas periféricas a nacimientos, cauces de ríos, quebradas arroyos, lagos, lagunas, ciénagas, pantanos, embalses y humedales en general son franjas de suelo de por lo menos 100 metros a la redonda, medidos a partir de la periferia de nacimientos y no inferior a 30 metros de ancho, paralela al nivel máximo de aguas a cada lado de los cauces de ríos, quebradas y arroyos sean permanentes o no, y alrededor de lagos, lagunas, ciénagas, pantanos, embalses y humedales en general.”

Por otro lado, el municipio de El Espinal no tiene la aprobación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV, que según el Artículo 4- Resolución 1433 de 2004, todo municipio tiene como objetivo:

- Proyecciones de carga contaminante: Generada, Recolectada, Recolectada, tratada, por vertimiento y por corriente o cuerpo receptor.
- Objetivos de reducción de vertimientos y cumplimiento de metas de calidad.
- Descripción detallada de programas, proyectos y actividades con sus respectivos cronogramas e inversiones a corto plazo, mediano y largo.

9.2 Normativa para ejes férreos sin funcionamiento

La red férrea en general está bajo cargo del Instituto Nacional de Vías INVIAS.

INVIAS dictamina que la red férrea inactiva que también se encuentra a su cargo, que dadas las condiciones en que se encuentran los kilómetros de la red inactiva son tales que no permiten una operación que garantice un mínimo de nivel de servicio.

Entre los problemas existentes figuran los relacionados con la estabilidad de los terraplenes, el mal estado de la traviesa, alineamientos geométricos, nivelación, drenajes, perfilado de balastro y maleza. Actualmente en la red férrea inactiva no hay levantamientos topográficos y la mayoría de los corredores se encuentra desaparecida y es poco viable su recuperación por problemas geológicos y carretables pavimentados.

En cuál en acuerdo de INVIAS y los representantes de la vía férrea Bogotá – Espinal – Neiva pactan que las estaciones que no están en uso, podrán cambiar su uso para

uso cultural o institucional con la adecuación de manera pertinente, donde se proteja como un bien de interés cultural de ámbito Nacional.

Ya que según el Decreto 746 de 24 de abril de 1996, establece la estación del Ferrocarril de El Espinal, como un bien de Interés Cultural Nacional por su 1. Valor histórico: ya que fue el principal medio de transporte de carga y pasajeros durante la mitad del siglo XX; 2. Valor simbólico: Incidió en el desarrollo económico, social, y cultural del país; 3. Valor estético: Conformar una unidad arquitectónica representativa de una época.

Así mismo la ley 1228 del 16 de julio de 2008 establece las fajas mínimas de retiro obligatorio para tener en cuenta en áreas de exclusión, en carreteras del sistema vial nacional, además, determinó algunos criterios para la adquisición, el uso y la ocupación de las mismas. La cuál fue reglamentada mediante los Decretos No. 1389 del 22 de abril de 2009 y 2976 de 6 de agosto de 2010. Dada así:

“El ancho de la franja o retiro que en el artículo 2° de la Ley 1228 de 2008 se determina para cada una de las anteriores categorías de vías, constituye zonas de reserva o de exclusión para carreteras, y por lo tanto se prohíbe realizar cualquier tipo de construcción o mejora en las mencionadas zonas, salvo aquellas que se encuentren concebidas integralmente en el proyecto de infraestructura de transporte como despliegue de redes de servicios públicos, tecnologías de la información y de las comunicaciones o de la industria del petróleo, o que no exista expansión de infraestructura de transporte prevista en el correspondiente plan de desarrollo.”

10 Marco Teórico y conceptual

La ciudad se empieza concebir a partir de una serie de fenómenos que no se deben considerar netamente físicos, sino también culturales, sociales, económicos, ambientales, que se van modificando con el transcurrir del tiempo y que pueden llevar a consolidarla como un grupo de elementos que catalizan la ciudad.

Así, como una aproximación a la ciudad es la que se menciona en el anterior párrafo, según la cual existe la necesidad de contemplar la ciudad como un sistema sujeto a repetidos procesos de cambio y desarrollo, que se dan teniendo en cuenta el momento histórico y las circunstancias que están pasando en ese momento, que por lo general no proveen el futuro inmediato. Para Aldo Rossi Con el tiempo la ciudad crece sobre sí misma; adquiere conciencia y memoria de sí misma, lo cual podemos subrayar que se deben tener en cuenta dos elementos significativos: el primero, que el crecimiento de la población crea que se adquieran nuevas costumbres; y el segundo, que debe haber una conservación de algunos elementos que ayudan a la conformación de la memoria colectiva; por lo tanto, a partir de la mezcla de estos dos puntos se debe crear una activación del paisaje.

Es por eso que, a partir de la teoría de Aldo Rossi, este proyecto ha planteado que los elementos sobre los cuales vamos a construir el paisaje son el monumento, la trama y el tejido a partir de la idea que propone, en la cual hace una reflexión sobre cómo funciona la arquitectura de la ciudad, expone esta consideración teórica en base a la arquitectura italiana de la década de los 50. Según Aldo Rossi se definen así:

La trama es el elemento de mayor permanencia y en consecuencia el que más fuerza tiene en la determinación de la ciudad.

El tejido es la consolidación de las tipologías residenciales, las cuales según sean sus características definen sus áreas.

Los monumentos son aquellos elementos referentes, edificios que por su singularidad se transforman en los soportes de la memoria colectiva ya que resumen la imagen de la ciudad en cada época. Se distingue por sus formas, técnicas y materiales que intentaron marcar un tiempo histórico y simbolizan, mediante un objeto permanente, las creencias e ideales de la formación social concreta que los produjo.

Es de resaltar que aunque Aldo Rossi nombra muchos más elementos pero se toman estos tres ya que son los más relevantes que se encuentran en el espinal y de más fácil percepción para la población.

En la determinación de las unidades de actuación se requieren elementos detonantes que activen el paso del paisaje a la ciudad, para eso el arquitecto paisajista Orlando Campo Reyes determina que el evidente fortalecimiento de la noción de paisaje no es un hecho nuevo o de fugaz moda, es más bien, una cuestión que obedece a las necesidades y expectativas de unas sociedades cada vez más complejas, asentadas en unos territorios en

ACTIVACIÓN DEL PAISAJE

continua transformación, y cuya relación pasa por un proceso de adaptación no siempre consecuente en su interdependencia. Este imperioso proceso en el que se cotejan lugares de habitabilidad y producción con aspiraciones humanas, ha producido diversos escenarios, fundamentados en idearios que las mismas sociedades construyen, que cambian y que se adaptan a las dinámicas de ellas, pero que en ocasiones resultan desfasados. Enfocándose en tres posibles detonante que son el medio ambiente, social y cultural en donde, el medio ambiente es el medio que configura la trama del paisaje, la sociedad al contemplar un paisaje, le asignará un valor positivo o negativo según la percepción que éste le proporcione, estableciendo la memoria colectiva como monumento y la cultura es el agente que configura las relaciones simbólicas que tejen los hombres en un paisaje común. De las teorías que se estudiaron se extraen herramientas que sirven para tener lineamientos que ayuden a organizar la propuesta de diseño, para esto tomamos 3 componentes: la cultura, la sociedad y el medio ambiente como paisaje; el monumento, el tejido y la trama, según la teoría de Aldo Rossi sobre la arquitectura de la ciudad, se representa en el proyecto en las siguientes capas

		URBANO	ARQUIT.	URBANO	ARQUIT.	URBANO	ARQUIT.
		MONUMENTO		TRAMA		TEJIDO	
AMBIENTAL	Quebrada Espinal					●	
	Río Magdalena					●	
	Tabacalera	●					
	La caimanera					●	
	Eje del ferrocarril			●			
	Ceibas patrimoniales	●					
SOCIAL	Plaza Bolívar			●		●	
	Parque Castañeda			●		●	
	Coliseo Rondón		●				●
	Estadio Isaias Olivar		●				●
	Club social		●				
	Parque libertador			●		●	
	Alcaldía		●				
	C.C Bunde plaza		●				●
	c.c La Estación		●				●
CULTURAL	Plaza de toros			●			●
	Parque mitológico	●				●	
	Pueblito Espinaluno	●				●	
	El bunde	●				●	
	La Tambora	●				●	
	Estación Ferrocarril		●				●
	Casa de la cultura		●				●
	Catedral		●				●
	Plaza de mercado		●				●

Figura 8 Matriz de componentes del Espinal

Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

ACTIVACIÓN DEL PAISAJE

Al cruzar la teoría de Aldo Rossi con la de Orlando Ocampo sobre el territorio podemos llegar a las siguientes conclusiones:

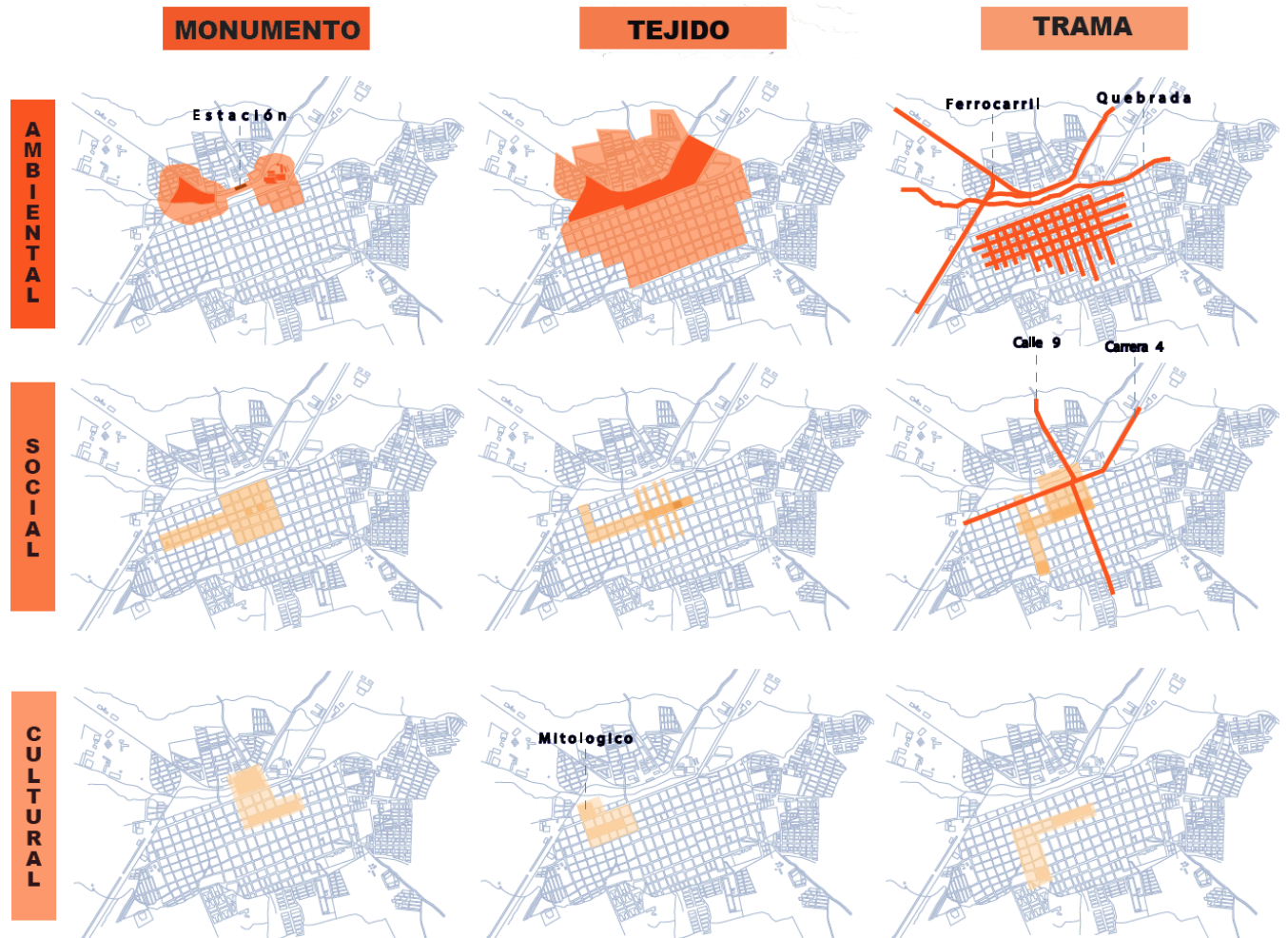


Figura 9 Graficas de la matriz de componentes

Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

9.2.1 Conclusiones

Se evidencia que, en la capa de Monumento, en cuanto al componente ambiental, se encuentran desarticulados del área urbana, en cuanto a lo social, se hallan aglomerados solo en una parte del paisaje generando desapropiación por parte de la población y en la capa cultural se encuentran en deterioro, dentro de esta se ubica la Estación del Ferrocarril como elemento relevante para la intervención.

En cuanto a la capa de tejido, en el componente ambiental, hay una consolidación en cuanto a lo ambiental ya que la capa está conformada por una red sólida dentro del territorio, en la capa social se refleja una continuidad de elementos que la configuran y en la cultural hay una ruptura que desarticula esta organización dentro del territorio siendo el Parque Mitológico el elemento primordial dentro de esta segregación.

En la capa de Trama, los componentes ambientales están consolidados dentro del territorio, pero estos se encuentran desarticulados, siendo el caso más relevante, el estado de contaminación de la Quebrada Espinal, en lo social la malla está fraccionada porque estos se hallan disgregados dentro del territorio, dentro de la capa cultural se encuentra el Ferrocarril que está en ruina.

Teniendo en cuenta lo anterior y al sobreponer las capas con cada componente, se presentan unas capas compositivas de cada elemento, las cuales determinan espacialmente como debe ser la intervención sobre el territorio, tal como se muestra en la siguiente imagen:

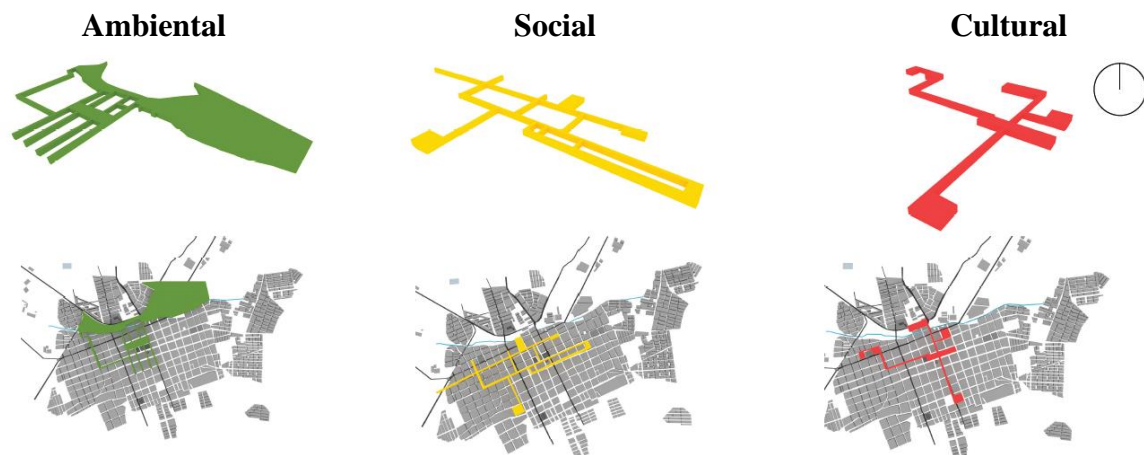


Figura 10 - Conclusión de la matriz

Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

Se concluye que, los tres componentes se relacionan en el punto que se refiere al eje del ferrocarril, ya que sobre este convergen elementos icónicos del municipio tales como, la Estación del Ferrocarril como componente cultural, la Línea del Ferrocarril como componente social, y la Quebrada Espinal como componente ambiental, desde los cuales se puede generar un tejido con el resto del área urbana del municipio de El Espinal, por medio de elementos que se relacionan, generando así una tensión que permite activarlos.

9.3 El paisaje

En la formación del paisaje, la cultura es el agente, el paisaje natural es el medio, y el paisaje cultural el resultado. Al referirse a los ambientes naturales y culturales interrelacionados, considerados como conjunto, dentro de los cuales el ser humano habita, Mumford ...define, que su medio ambiente es la cultura y su cultura se convierte en su medio ambiente.

Además ...mediante los fenómenos biológicos de la herencia y de la memoria; y en las sociedades humanas está conscientemente implicado debido a la necesidad de asimilar una herencia social... (Mumford, 1957: 381).

Según Adriana Gómez Álzate Docente Departamento de Diseño Visual. El paisaje, es “determinante en la construcción de las cutaras e identidades colectivas y es un importante instrumento de interpretación del territorio. Se debe entender el paisaje de manera integral y holísticas, donde la valoración cultural de una comunidad en constante interacción con su ambiente, condiciona la dinámica particular de su desarrollo visual y espacial y en la consecuencia, determina la calidad ambiental deseable



Figura 11 - Sintetización de paisaje.

Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

En la definición de paisaje, se toman algunas visiones (ver marco teórico) y asumiendo nuestra versión a través de estas definiciones de paisaje, se considera que el paisaje tiene capas, una capa de paisaje ambiental, una capa de paisaje social y otra capa de paisaje cultural; dónde al analizar el territorio y mediante la teoría de Aldo Rossi (ver marco teórico), y algunos de los elementos que él asume en su libro de La arquitectura de la ciudad, Así mismo, esto nos permite configurar unas estrategias donde el concepto (paisaje)

se lleva a la práctica a través del monumento, tejido y trama, en el municipio de El Espinal, donde se analiza en dos escalas: arquitectónica y urbana.

10 Análisis y diagnóstico de El Espinal

10.1 Datos de contexto y aspectos geográficos

Según el Tolima en cifras 2005 – 2006, el municipio de Espinal, se localiza en el Centro del Departamento del Tolima, su cabecera se encuentra a 48 Km de Ibagué; algunos datos importantes son, en cuanto a su localización geográfica, latitud Norte 4° 09`, longitud Oeste 74° 53`, altura sobre el nivel del mar (Mt.), temperatura media 29°C, distancia a la capital, Ibagué (km) 48.

En cuanto a la extensión, superficie y usos del suelo, el municipio de El Espinal cuenta con un área de 214, 83 Kilómetros cuadrados, de los cuales el 4,35%, pertenece al área urbana y el 95, 65% al sector rural, a continuación, se muestra en la siguiente tabla, la extensión y superficie del Espinal.

ESPINAL, EXTENSION SUPERFICIE

Area Total (Km2)	Area Urbana (Km2)	%	Area Rural (Km2)	%
214,83	9,35	4,35	205,48	95,65

Fuente: Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Espinal (Acuerdo N°.001, febrero 26 de 2001), tomado el martes, 23 de agosto de 2016.

El espinal limita al norte con el río Coello y Flandes, al sur con el municipio del Guamo, al oriente con el municipio de Suárez y al occidente con el municipio de San Luis; según el Departamento Administrativo de Planeación y Sistemas.

La división político-administrativa, de El Espinal, está conformada por, el área urbana del municipio, que se distribuye en 4 comunas, y el área rural por 6 corregimientos y 3 centros poblados.

El área urbana del Espinal está dividida en 4 comunas y 42 barrios como se muestra en el siguiente plano:

DIVISION BARRIAL DEL AREA URBANA



Figura 12 - División barrial del área urbana.

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Espinal, tomado el martes, 23 de agosto de 2016

Esta grafica determina cuales son los límites del área urbana, con el fin de saber cómo es la configuración del territorio, y así entender cómo se desarrollan las dinámicas, hay que tener en cuenta que espacios son apropiados para ejecutar la propuesta y para una posible reubicación de predios que se encuentren en el área de intervención.

CLASIFICACION DEL AREA URBANA POR COMUNAS

Comuna	No.	Barrio	No.	Barrio
Comuna Uno	1	Urbanización Entre Ríos	13	Urbanización La Cascada
	2	Urbanización Cafasur	14	Urbanización Villa Catalina
	3	Urbanización Bosques De Roa	15	Barrio Talura
	4	Urbanización Los Almendros	16	Urbanización 30 De Octubre
	5	Urbanización Las Palmeras	17	Urbanización San Carlos
	6	Urbanización El Palmar	18	Urbanización Villa Laura
	7	Urbanización La Magdalena – I Etapa	19	Urbanización La Ceiba
	8	Urbanización La Esperanza	20	Urbanización Futuro
	9	Urbanización El Bosque	21	Urbanización Villa Paz I
	10	Urbanización San Pedro I y II Etapa	22	Urbanización Villa Paz II
	11	Urbanización Villa Campestre	23	Barrio Isaías Olivar

ACTIVACIÓN DEL PAISAJE

	12	Urbanización El Recreo I Etapa		
Comuna Dos	1	Barrio San Rafael	3	Barrio Caballero y Góngora
	2	Barrio El Centro		
Comuna Tres	1	Barrio Libertador	5	Barrio Fátima
	2	Barrio Santa Margarita Maria	6	Barrio Primero de Mayo
	3	Barrio Nacional	7	Urbanización Villa Lorena
	4	Urbanización Santa Margarita Maria		
Comuna Cuatro	1	Barrio Belén	6	Barrio Betania
	2	Barrio Rondón	7	Urbanización Villa Luz Dary
	3	Urbanización Arkabal	8	Asociación de Vivienda Betania
	4	Barrio Balkanes	9	Urbanización Betania Campestre
	5	Urbanización Villa del Prado		

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Espinal, tomado el martes, 23 de agosto de 2016.

Se concluye que todas las comunas se conectan y están divididas por vías principales tales como la calle 9, calle 13, carrera 4, teniendo esto en cuenta se infiere que el área a intervenir tiene que conectarse con el resto de las zonas por medio de algunas de estas vías principales y las vías alternas pueden llegar a ser posibles opciones de conexión peatonal.

10.2 Social

10.2.1 Demografía

Teniendo en cuenta la información recaudada a partir del último Censo realizado en Colombia, Espinal contaba en el año 2005 con un total de 76.226 habitantes, 4.514 menos que lo encontrado en el Censo 1993. Entre los años 1964 y 1973 la población se redujo en -3,45% y entre 1993 y 2005 el ascenso correspondió al 6,29%. En promedio entre 1951 y 2005, la variación fue del 18,26%.

Se puede evidenciar en la siguiente tabla, como ha sido la evolución de la población y su distribución urbano-rural

CIFRAS DE CRECIMIENTO DEMOGRAFICO (1951-2005)

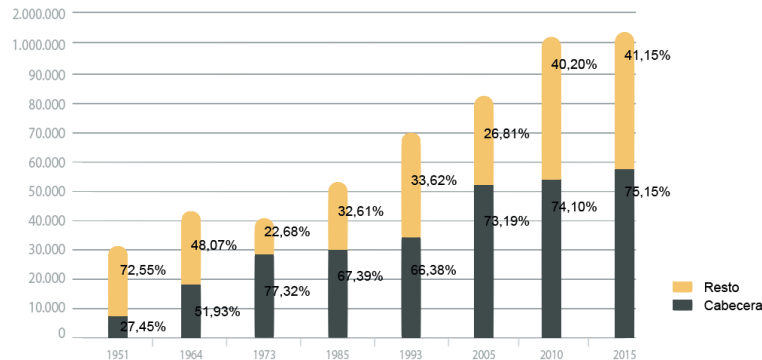
Censos	Total	Cabecera	Resto
1951	34.207	9.389	24.818
1964	43.892	22.791	21.101

ACTIVACIÓN DEL PAISAJE

1973	42.376	32.764	9.612
1985	54.805	36.931	17.874
1993	71.712	47.602	24.110
2005	76.226	55.787	20.439

Fuente: DANE. Censos de población: 1951, 1964, 1973, 1985 1993 y 2005, tomada el martes, 23 de agosto de 2016

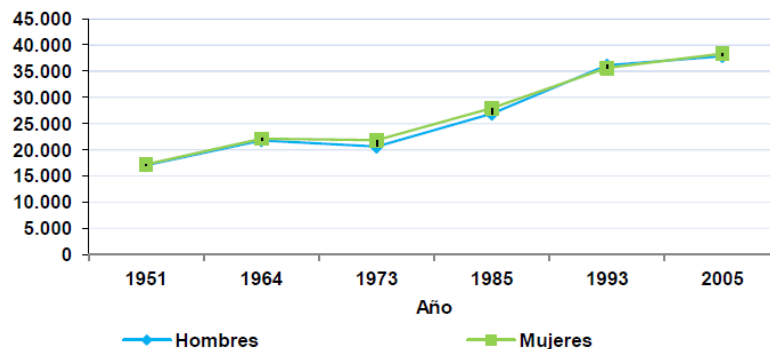
PORCENTAJES DE CRECIMIENTO DEMOGRAFICO



Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje, según grafica anterior

De acuerdo a esta información se evidencia que hubo un crecimiento paulatino de la población habitante del municipio, este crecimiento está representado por población según sexo, el cual se muestra en la siguiente gráfica con el fin de saber a qué tipo de población debe inclinarse el proyecto, para de esta manera proponer espacios y ambientes adecuados, para la población que lo requiera.

ESPINAL, EVOLUCION DE LA POBLACION POR SEXOS SEGÚN CENSOS 1951, 1964,1973, 1985, 1993, 2005.



Fuente: Estadísticas básicas Espinal 2000-2010, tomada el martes, 23 de agosto de 2016

De la anterior gráfica se infiere que, las mujeres fueron mayoría en todos los años de censo, por lo cual se debe tener en cuenta que una opción de población objetivo para el proyecto son las mujeres, para lo cual es necesario contar con escenarios exclusivos para ellas

POBLACION POR EDADES

Grupos edad	Censo 1993			Censo 2005		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0 – 4	7.749	3.902	3.847	7.310	3.797	3.513
5 – 9	7.906	3.981	3.925	7.490	3.711	3.779
10 - 14	7.765	3.910	3.855	7.722	4.012	3.710
15 – 19	6.885	3.467	3.418	6.934	3.577	3.357
20 – 24	6.328	3.187	3.141	6.340	3.445	2.895
25 – 29	6.071	3.057	3.014	5.194	2.489	2.705
30 – 34	5.963	3.003	2.960	5.209	2.478	2.731
35 – 39	5.048	2.542	2.506	5.414	2.610	2.804
40 – 44	4.033	2.031	2.002	5.252	2.531	2.721
45 – 49	3.077	1.549	1.528	4.553	2.146	2.407
50 – 54	2.790	1.405	1.385	3.800	1.812	1.988
55 – 59	2.179	1.097	1.082	2.972	1.528	1.444
60 – 64	2.018	1.016	1.002	2.250	1.103	1.147

Fuente: Estadísticas básicas Espinal 2000-2010, tomada el martes, 23 de agosto de 2016

Se concluye que, de acuerdo a la distribución de la población por edades, para el año 2005, el mayor número eran jóvenes, ya que el grupo de edad comprendido entre los 0-34 años correspondía al 60,61% del 100%.

Por lo tanto, el proyecto debe plantear espacios activos, de ocio, de pedagogía y comercio, con el fin de proporcionar un programa adecuado para los rangos de edad joven, claro está, que no se va a dejar de lado la población adulta restante, que representan el 28,85% entre los 35-59 años y el 10,54% que obedece a los mayores de 60 años, para lo cual se requieren espacios de actividad pasiva, de descanso, deporte apacible.

10.3 Medio ambiente

10.3.1 Aspectos generales

En relación al uso del suelo, el 83,62% está dispuesto a la actividad agrícola, el 1,85% del territorio del municipio se usa para pastizales, el 5,46% son bosques, el 0,24% guadua y el 8,84% restante está dedicado a otros usos. En la siguiente tabla se evidencia esta distribución.

ESPINAL, USOS DEL SUELO

Usos	Hectáreas	%
Área Agrícola	17.964,00	83,62
Pastos	396,60	1,85
Bosques	1.173,00	5,46
Guadua	51,00	0,24
Otros Usos	1.898,40	8,84
Total	21.483	100

Fuente: Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Espinal (Acuerdo N°.001, febrero 26 de 2001), tomada el martes, 23 de agosto de 2016.

10.3.2 Morfología

El espacio geográfico que comprende al municipio del Espinal es plano y ligeramente ondulado la altitud del casco urbano es de 323 metros sobre el nivel del mar sin embargo el municipio posee alturas significativas como son el cerro Carrasposo con (650 metros), el cerro de la Cruz con más de (400 metros), el cerro del Cacique Dormido con más de (1500 metros)²

10.3.3 Hidrografía

El Municipio se encuentra en la cuenca del Río Magdalena, localizado en la parte oriental donde sirve de límite con el Municipio de Suárez, recorre una longitud aproximada de 13,2 Kilómetros¹

En el PBOT del Espinal, se establece que existen áreas de restauración tales como:

Áreas Desprotegidas, de las cuales se encuentran las microcuencas de las quebradas Espinal y Eneal, se han generado construcciones de viviendas en las riberas y sobre la quebrada Espinal.

Áreas Contaminadas, ya que existe contaminación hídrica, en la quebrada Espinal, Guayabal, Montalvo, Talura y Aceituno, por el vertimiento de las aguas del alcantarillado y arrojado de basuras.

² Documento Plan de desarrollo 2012-2015 Espinal, Alcaldía municipal

10.3.4 Suelos

La topografía del municipio es plana, conformada en mayor parte con suelos y pendientes del 0-3% con pequeñas variaciones del 3 al 7% y están estratificados por aluviones en proceso de formación.³

Los suelos son aptos para toda clase de cultivos tropicales de agricultura comercial, ya sea transitorios o permanentes, también son aptos para ganadería intensiva, éstos requieren riego para explotaciones intensivas en: arroz, sorgo, algodón o frutales.

10.3.5 Arborización

El municipio cuenta con un legado ecológico en cuanto a sus árboles nativos, tales como la guadua, las ceibas, ocobos, cámbulos, gualandayes, chicalás, guayacán, estos se encuentran distribuidos en el territorio, conformando de esta manera un tejido natural, el cual constituye la estructura ecológica del municipio

Teniendo esto en cuenta, esta estructura ambiental, va a ser un elemento esencial en la propuesta urbano ambiental y de espacio público, ya que nos sirve de eje estructurante en la configuración del tejido ambiental de la propuesta.

10.3.6 Climatografía

Existen alturas significativas como lo es el cerro Carrasposo que cuenta con 650 metros sobre el nivel del mar, por lo cual las tierras del municipio corresponden al piso térmico cálido en una extensión de (217 Km².) de su superficie territorial, el área urbana posee una temperatura que oscila entre los 26° y los 29 y se halla a una altura sobre el nivel del mar de 323 metros.²

Se evidencia que el municipio tiene una gran problemática en su estructura hídrica,

10.3.7 Cultura

La cultura del espinal es particularmente folclórica y gastronómica, es un municipio reconocido por su gastronomía típica ya que los turistas llegan en busca de sus platos característicos y en cierta temporada del año, específicamente a mitad de año, por sus fiestas tradicionales donde además se dan a conocer sus costumbres, su territorio, su paisaje, sus referentes culturales, ambientales y sociales.

³ Documento Plan de desarrollo 2012-2015 Espinal, Alcaldía municipal

10.3.8 Costumbres

El Espinal es conocido como el padre del bunde tolimense y hogar de los mitos y leyendas más populares del interior del país. Cada año, finalizando el mes de junio, los ritmos del bambuco, el pasillo, el sanjuanero y el bunde despiertan el orgullo del pueblo por las tradiciones que el resto del año opacan la rutina, las obligaciones, y las costumbres contemporáneas.⁴

La identidad de los espinalunos se ve reflejada en los trajes típicos de anchas polleras, en las recetas culinarias de los abuelos como el tamal, la lechona y las achiras y en los desfiles de comparsas alusivos a la Patasola, la Madremonte, el Mohan o al trabajo de los campesinos e indígenas.

10.3.9 Fiestas

Las Fiestas de San Pedro son consideradas la mayor expresión folclórica del Tolima, también una de las más antiguas del interior del país. La primera vez que este municipio canto y bailo por su patrono fue en 1881, pero con el paso de los años la razón del festejo se ha ido transformando, incorporando un reinado de belleza popular, corridas de toros, cabalgatas, alboradas, noche de pólvora y aguardiente por doquier.⁵

10.3.10 Turismo

El municipio de Espinal cuenta en total con 8 sitios turísticos, de los cuales 7 se encuentran ubicados en la zona urbana, estos son el Parque Mitológico, Monumento a la Tambora, Monumento al Bunde, Catedral Nuestra Señora del Rosario, Casa de la Cultura, Palacio Municipal Pablo Emilio Rodríguez Ruiz, Escuela de Policía Gabriel González; por su parte, en la zona rural se ubica el Muelle Turístico de la Caimanera.

En la siguiente tabla se muestra en que área del territorio se ubica cada uno de los sitios referentes del municipio

⁴ http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-235814.html#h2_1

⁵ http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-235814.html#h2_1

UBICACIÓN EN EL TERRITORIO ELEMENTOS DE REFERENCIA

Atractivo	Ubicación	
	Urbana	Rural
Parque Mitológico	X	
Monumento a la Tambora	X	
Monumento al Bunde	X	
Catedral Nuestra Señora del Rosario	X	
Casa de la Cultura	X	
Muelle Turístico de la Caimanera		X
Palacio Municipal Pablo Emilio Rodríguez Ruiz	X	
Escuela de Policía Gabriel González	X	

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Espinal, tomado el martes, 23 de agosto de 2016

Se evidencia que la mayor actividad por parte de los elementos referentes, se llevan a cabo en la zona urbana del municipio, por lo cual el proyecto debe actuar en esta área preferiblemente, ya que aquí se puede lograr la integración de estos elementos

ESPINAL, INFRAESTRUCTURA HOTELERA (HOTELES, ESTANCIAS, POSADAS, ECOFINCAS, RESTAURANTES)

Nombre	Capacidad		Ubicación	
	No. Habitaciones	No. De camas	Urbana	Rural
Hotel Centro Recreacional Chicoral				X
Hotel Pacanaima			X	
Hotel los Búcaros			X	
Hotel Pijao			X	
Restaurantes				
G.C Cocina Gourmet			X	
La Carbonada Restaurante Parrilla			X	
Pijaos Bar Brasa			X	

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Espinal, tomado el martes, 23 de agosto de 2016

En la gráfica anterior se demuestra que los lugares hoteleros son más relevantes que otros establecimientos de servicio a la población, por lo tanto, es un uso que se puede

establecer en la propuesta, como una serie de complejo hotelero, con el fin de reforzar y disponer de los actuales para mejorar su aspecto y así lograr que sean espacios armónicos en el paisaje.

Se comprende, que debido a la serie de eventos que se llevan a cabo en el municipio a raíz de su cultura y costumbres, el territorio presenta una modificación en el uso de sus vías, lugares y establecimientos, ya que el municipio vive la tradicional fiesta de mitad de año, lo cual influye en la acogida de más de 100 mil turistas que llegan a apreciar y disfrutar las fiestas en el municipio, este cambio de uso se evidencia en la calle 13 la cual se cierra no permitiendo el paso vehicular que habitualmente circula por allí, puesto que es por esta por donde se realiza el recorrido del tradicional desfile de la fiesta de San Pedro.

Se concluye entonces, que el municipio requiere de una vía alterna peatonal por donde se permita llevar a cabo estas actividades culturales, sin irrumpir en el uso habitual de la misma.

11. Diagnóstico área de intervención

A nivel nacional, según el PBOT se plantea que los ejes recreativos, existentes en el municipio de El Espinal Tolima, tales como, la quebrada Espinal y el Corredor Férreo, hagan parte del gran Plan Turístico y Recreativo para el municipio. Con el fin de rescatar la tradición histórica del ferrocarril, donde se busca que las instalaciones cuenten con homenajes de monumentos representativos como la Locomotora.

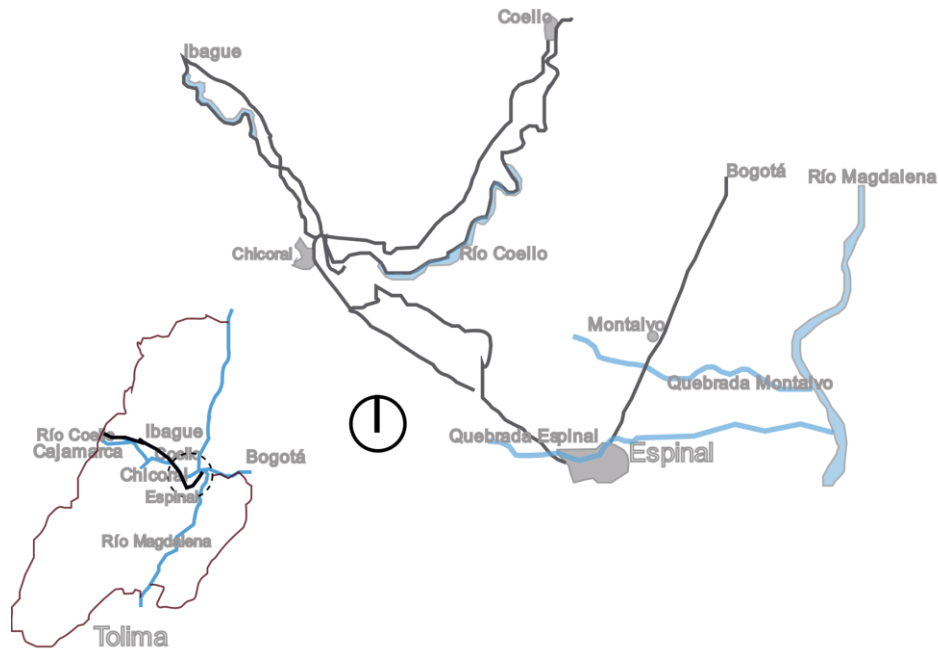


Figura 13 - Localización departamental del Espinal

11.1 Análisis del territorio, a partir del eje, del área de intervención

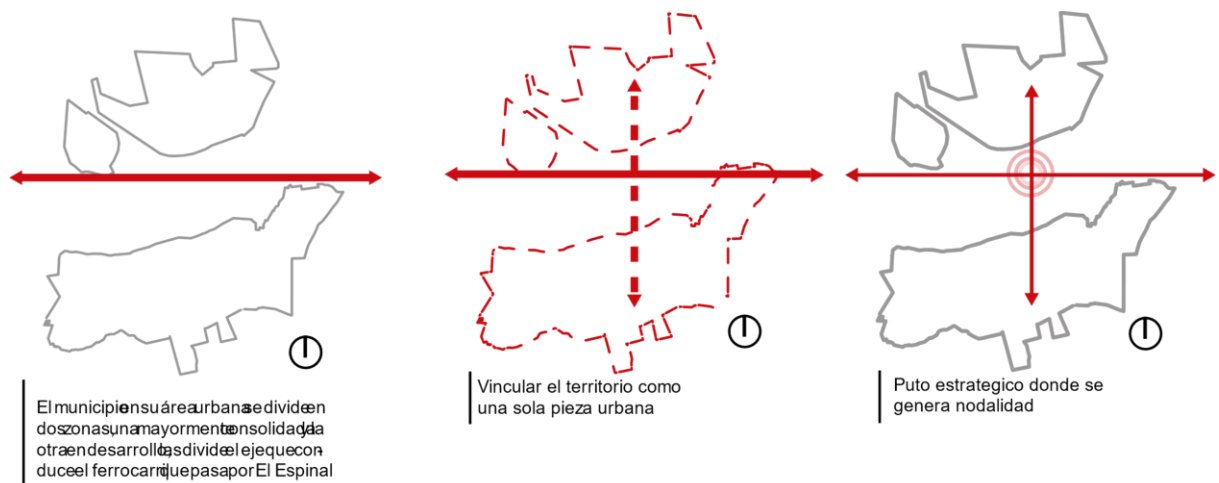
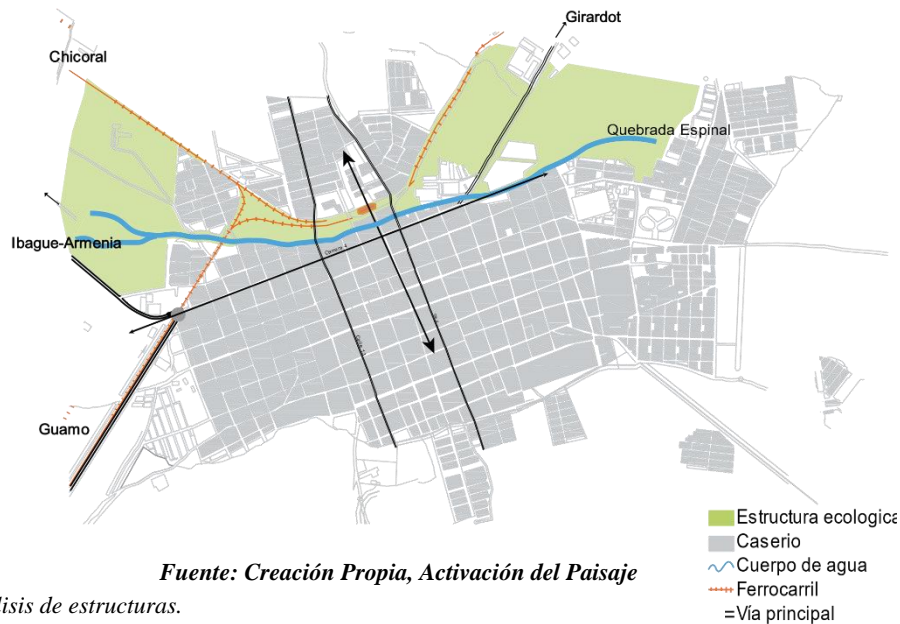


Figura 14 - Análisis del territorio.

11.2 Análisis de estructuras



Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

Figura 15 - Análisis de estructuras.

LOCALIZACIÓN ESPACIOS DE REFERENCIA

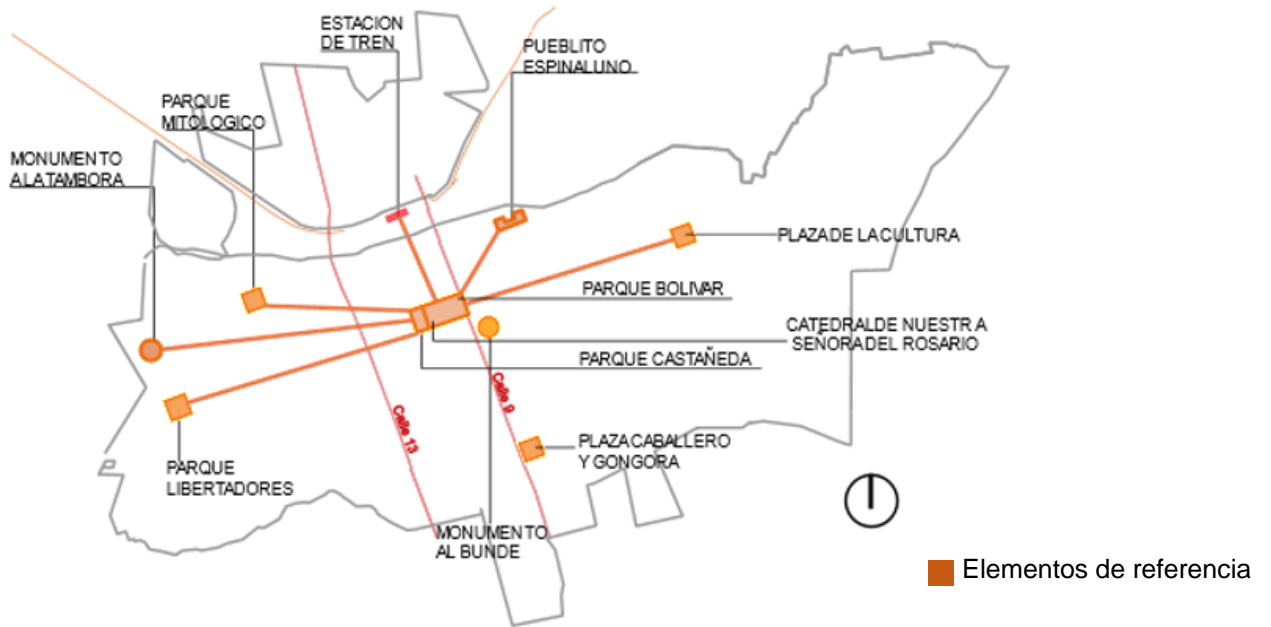


Figura 16 - Localización de espacios de referencia

Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

Teniendo en cuenta los planos anteriores, se analiza que la zona colindante a la estación del ferrocarril se convierte en un punto de intersección de los componentes del paisaje, donde se encuentran los elementos relevantes, tales como, la estación del ferrocarril como componente cultural, los lugares que representan la memoria colectiva como

ACTIVACIÓN DEL PAISAJE

componente social y la estructura ecológica que comprende zonas de reserva ambiental y la quebrada espinal, como componente ambiental.

CARACTERÍSTICAS ÁREA DE INFLUENCIA

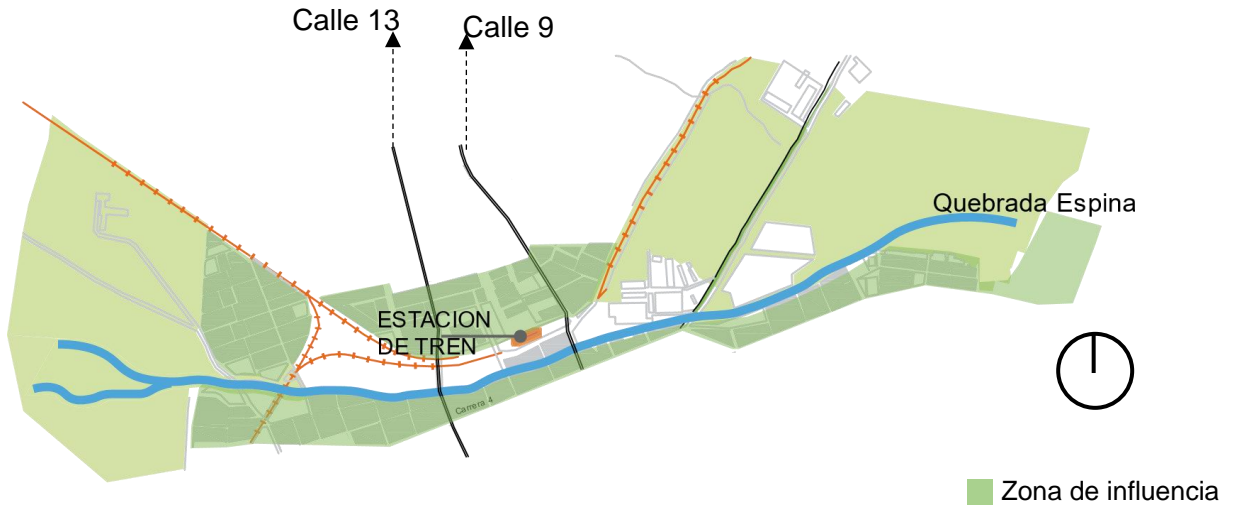


Figura 17 - Características área de influencia.

Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

El proyecto debe tener en cuenta que, al momento de la intervención, existe un área inmediata a la cual se le debe hacer un tratamiento especial, con el fin de velar por la integridad y habitabilidad de las personas que residen en el entorno que colinda

ELEMENTOS COLINDANTES AL ÁREA DE INFLUENCIA

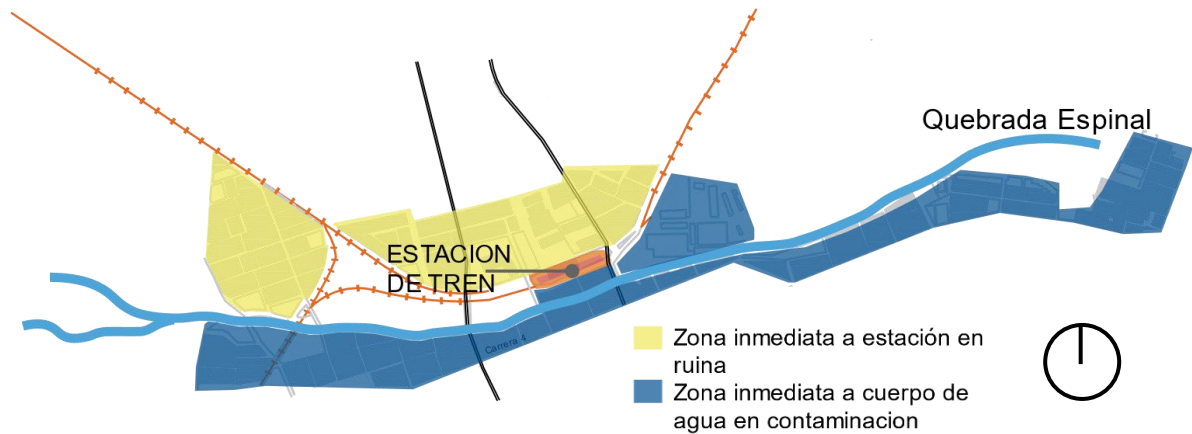


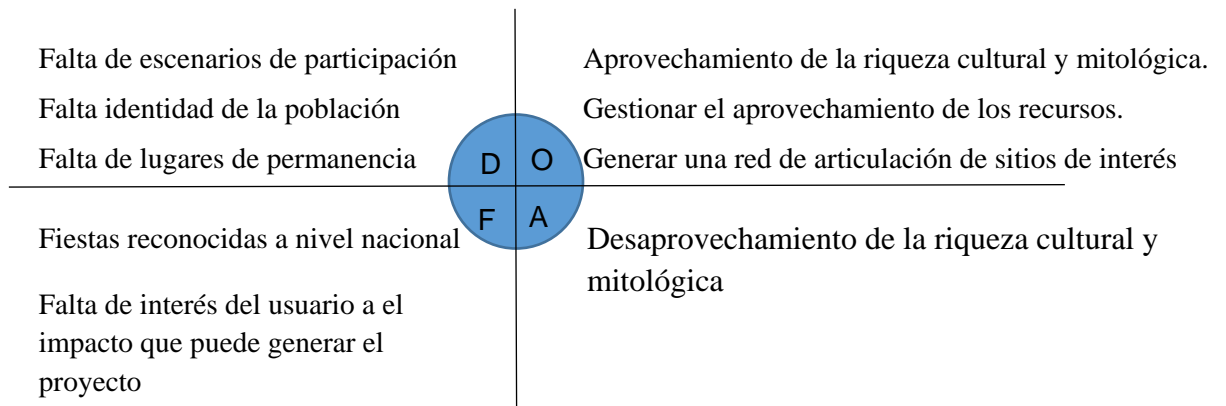
Figura 18 - Elementos colindantes al área de influencia.

Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

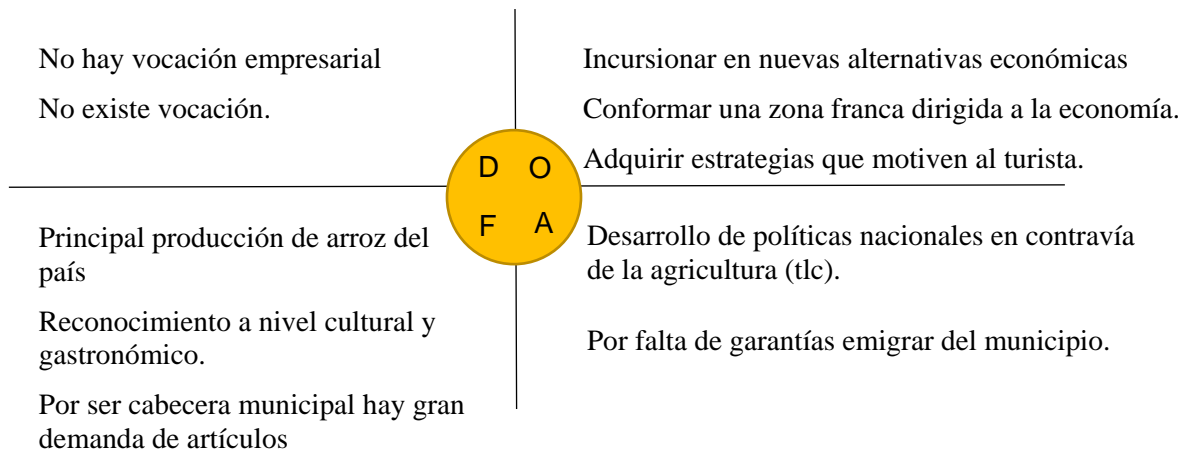
11.3 Análisis DOFA

Utilizando la metodología DOFA se realiza un análisis considerando los tres componentes que influyen altamente en el desarrollo del proyecto para así llegar a una conclusión acertada en la implementación de la propuesta

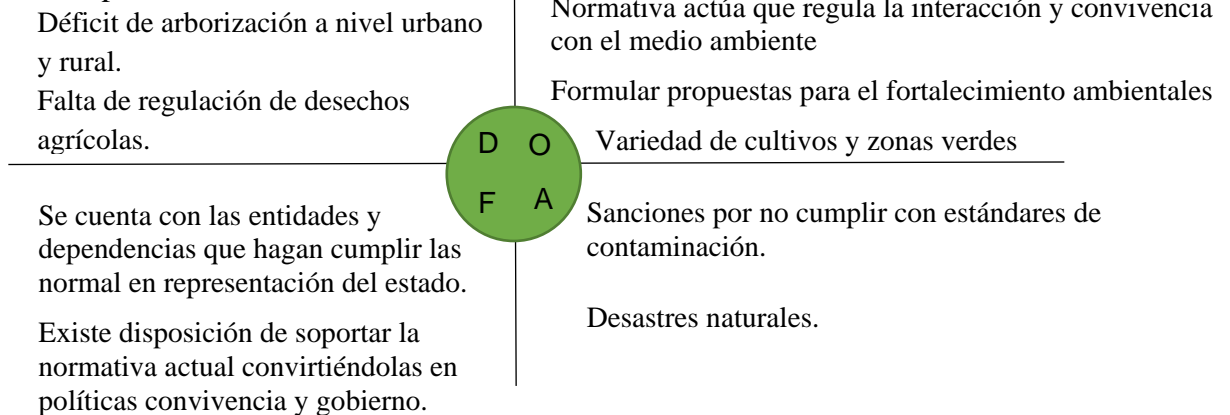
11.3.1 Componente social



11.3.2 Componente económico



11.3.3 Componente ambiental



12 Análisis de referente

Parque del Río de Cali

Situado en el Valle del Cauca entre los Andes, la ciudad de Cali está delimitado por tres puntos de referencia clave; las colinas que enmarcan el valle, el río cuyo caudal está regulado por la selva que lo rodea y de la antigua línea de ferrocarril al Pacífico

El proyecto surge después de un estudio que revelo que se presentaban fuertes entre la movilidad urbana y peatonal, además que muchos de los sitios de interés se encontraban desconectados de la ciudad y estaban perdiendo valor para la ciudad

Para esto se planteó la reestructuración la movilidad dividiéndola en peatonal y vehicular.

La movilidad peatonal se planteaban senderos peatonales que fueran conectados por los lugares de referencia de la ciudad, partiendo desde la alcaldía que era punto central del proyecto.

La movilidad vehicular fue organizada por un túnel que tuviera conexión directa de la ciudad de sur a oeste y de este a norte, puntos que no se encontraban articulados y eran de difícil transición.



Figura 19 - Acceso de Parque de río Cali.

Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

Uno de los análisis que se desarrollaron es como a través de la trama, el tejido y el monumento se organizó la ciudad.

Monumento: Elementos representativos de la ciudad, que le aportan identidad pero que no se encuentran articulados.



Figura 20 - Monumentos, parque del río Cali.

Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

Trama: Organización aparte de las vías que pueden ser peatonales o vehiculares.



Figura 21 - Trama, parque del río Cali.

Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

Tejido: El diseño de vías peatonales y vehiculares nuevas se crean conexiones que se vinculen con cada uno de los elementos representativos, acompañado por la intersección del río y vegetación propia del lugar.



Figura 22 - Tejido, parque del río Cali.

Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

Uno de los fines que buscaba el proyecto era reducir el impacto ambiental producido por los vehículos tanto público como privados, dándole mayor protagonismo a la ciclo ruta y senderos peatonales.

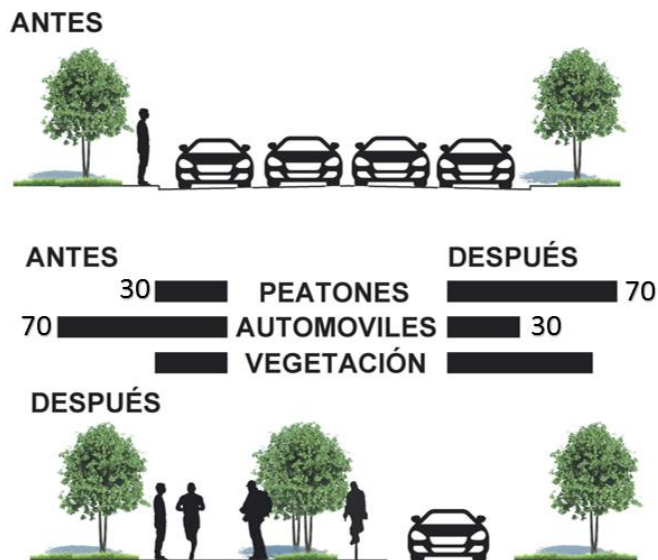


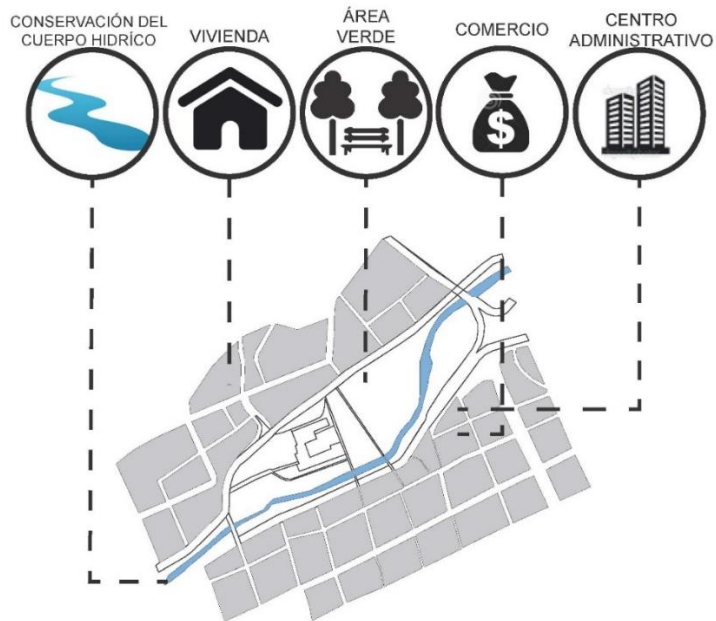
Figura 23 - Distribución espacio público.

Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

ACTIVACIÓN DEL PAISAJE

Readecuación de los usos de la zona, creando una solución mixta donde se encuentren todos los servicios dando una noción de ciudad compacta, que es lo que se buscaría replicar en toda la ciudad

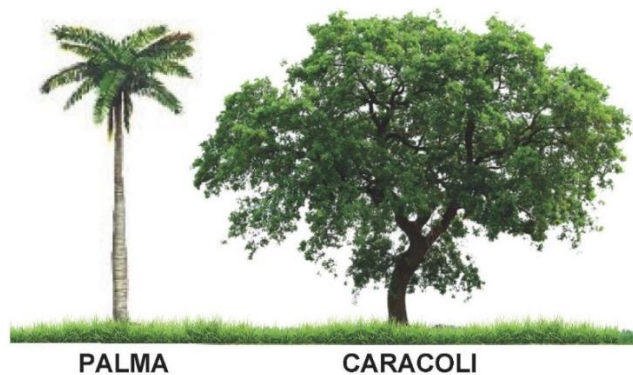
Figura 24 - Usos, parque del río Cali.



Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

La siembra de vegetación y creación del paisaje ambiental, dieron lugar a que se velara por la recuperación de los árboles nativos de la ciudad para la recuperar la memoria colectiva.

Figura 25 - Fitotectura, parque del río Cali.



Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

Materialidad

Figura 26 - Materialidad, parque del rio Cali.



Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

13 Propuesta de diseño

13.1 Memoria Conceptual

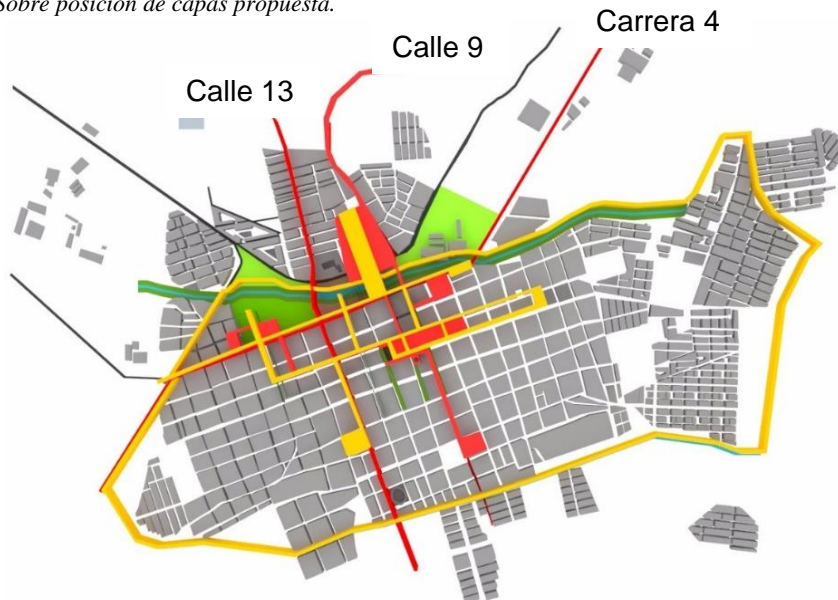
Figura 27 - *Sobre posición de capas.*



Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

Al sobreponer las capas resultantes de los monumentos ambientales a escala urbana y arquitectónica, forman un tejido a través de una trama ambiental ya existente, así mismo con las capas sociales, y culturales del municipio; resultan manchas en diferentes tonalidades, dónde las más oscuras nos dan la determinación del polígono de intervención y las pautas para el diseño del proyecto.

Figura 28 - *Sobre posición de capas propuesta.*



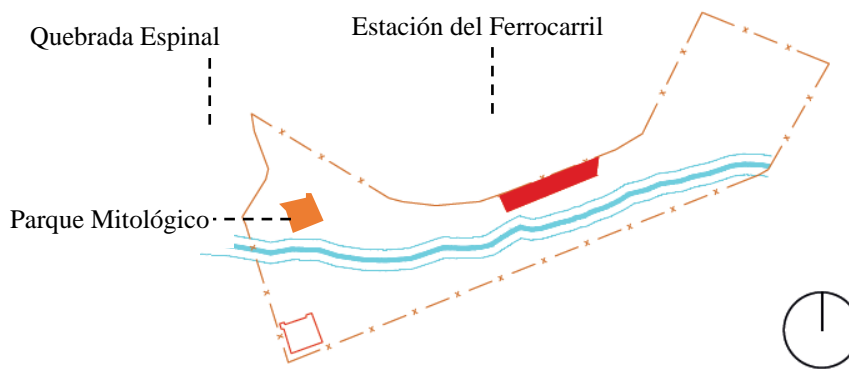
Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

Memoria de diseño

Se parte de los elementos icónicos existentes del corredor, los cuales son la estación del ferrocarril de donde parten las tensiones del componente cultural, la quebrada Espinal como el punto base de los componentes ambientales, y el parque mitológico desde donde se tensionan los componentes sociales.

Monumento

Figura 29 - Memoria de diseño.

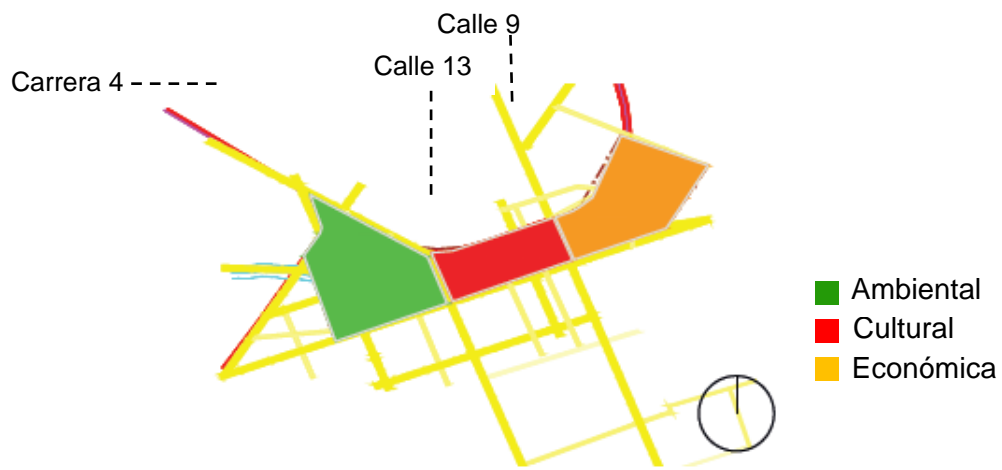


Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

A partir del concepto de tejido se trazan unos ejes de tensión entre los diferentes elementos que valoramos del paisaje, lo cual determina los lineamientos para ejecutar la propuesta, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

Unidades de Actuación

Figura 30 - Unidades de Actuación.



Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

Inicialmente la traza de los ejes determinan tres unidades de actuación, las cuales se dan a partir de la tensión que se genera por parte de vías principales como la calle 13, la calle 9 y la carrera 4, proporcionando tres ámbitos para la propuesta, el ambiental, ya que en esta zona se ubica una reserva forestal, el cultural, debido a que en esta parte se localiza la estación de ferrocarril en ruina, y el económico, ya que el área está destinada según el PBOT del Espinal a convertirse en un gran parque industrial.

Trama

Figura 31 - Trama propuesta.

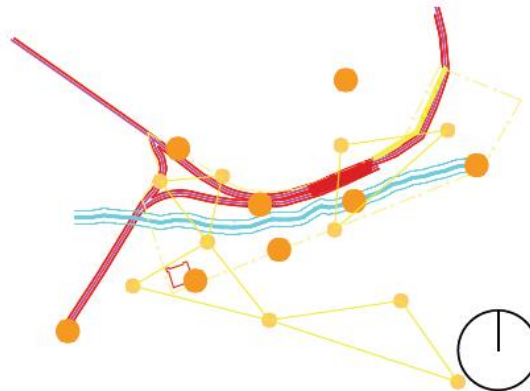


Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

Al generar las tensiones entre los diferentes elementos que se encuentran en el territorio, se genera intersección entre sí y esto crea nodos tal como se muestra en la figura (xx) los cuales sirven de puntos estratégicos para la ejecución de las acciones de la propuesta

Tejido

Figura 32 - Tejido propuesto.



Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

13.2 Memoria de evaluación

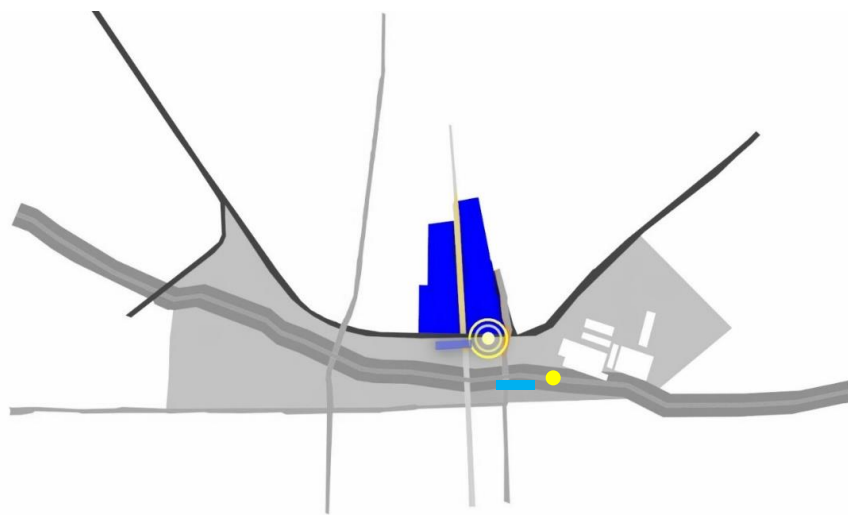
El proyecto plantea, generar ciclo ruta la cual tenga cobertura total en todo el borde del perímetro urbano, como estrategia de conexión y apreciación de los elementos ambiental, social y cultural, se configura a partir de dos ejes, la quebrada Espinal y la quebrada La Chonta, que justifican el perímetro propuesto.

Figura 33 - Memoria de evaluación.



Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

Según el PBOT de El Espinal, se debe implementar una franja de protección en la riberas de la quebrada Espinal, plantando árboles nativos y característicos de la región, con el fin de preservar el cuerpo de agua existente.



Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

Figura 34 Centralidad con el proyecto

- Proyecto de Centro comercial
- Estación de ferrocarril
- Área de intervención
- Nodo

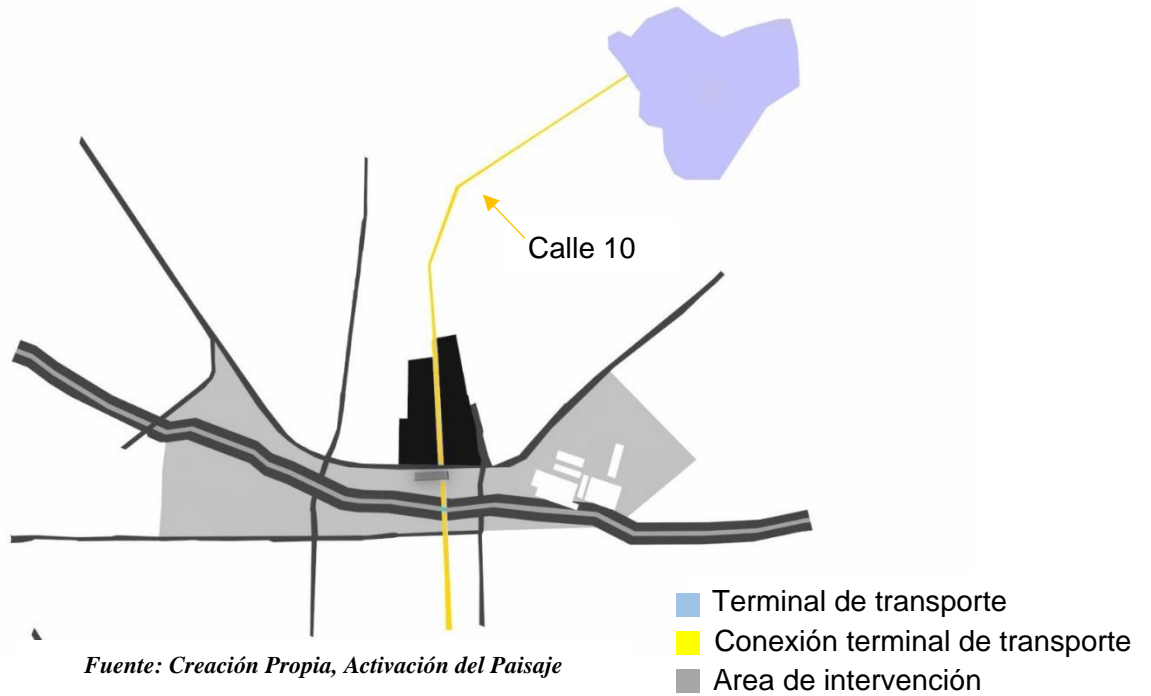


Figura 35 Conexión con la terminal de transporte

Se plantean diferentes usos en las fachadas colindantes al perímetro del área de intervención, con el fin de potenciar la actividad del corredor propuesto, en la siguiente grafica se muestra cuáles podrían ser los posibles usos.

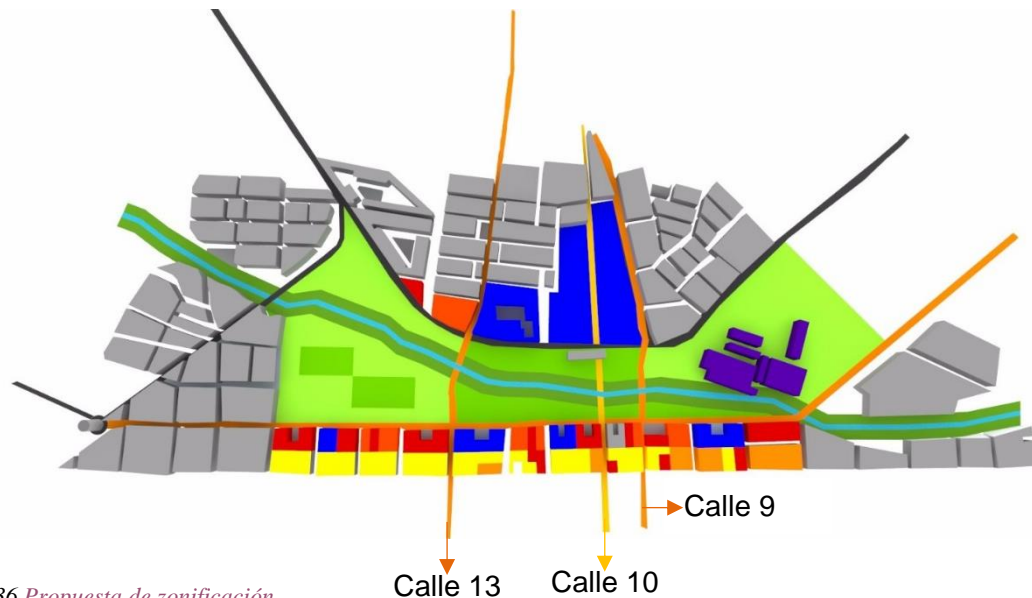
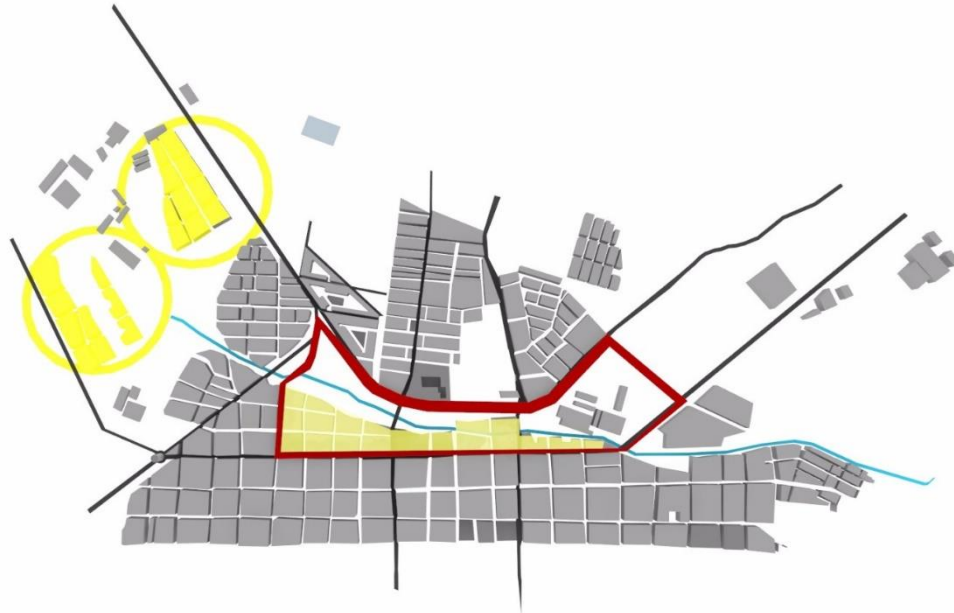


Figura 36 Propuesta de zonificación

Teniendo en cuenta que se debe proponer una franja de (20 metros) que proteja el cuerpo de agua existente, se deben remover las manzanas que intervienen en este límite, por ende, se deben reubicar los predios que se hallan allí, la siguiente grafica muestra la posible reubicación de estos predios.



Fuente: Creación Propia, Activación del Paisaje

Figura 37 Propuesta de reubicación

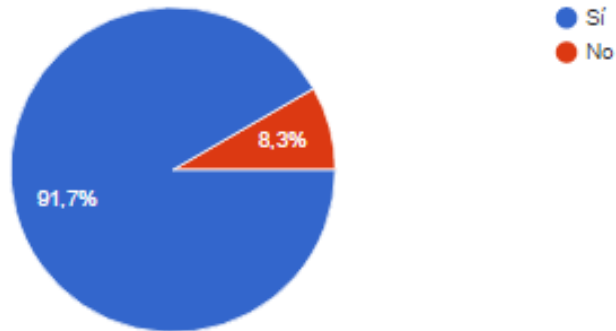
- Manzanas despojadas
- Manzanas reubicadas
- Perímetro área de intervención

14. Anexos

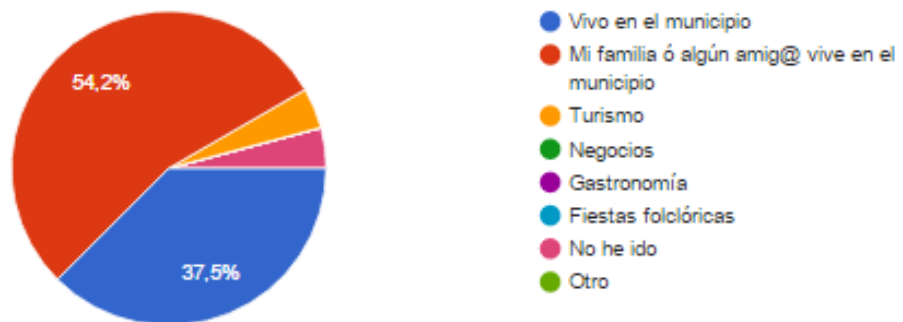
14.1.1 Encuesta general

Con el fin de conectar los elementos representativos en el municipio (de manera académica), queremos la participación de la comunidad con el fin de lograr la inclusión a la hora de diseñar el proyecto.

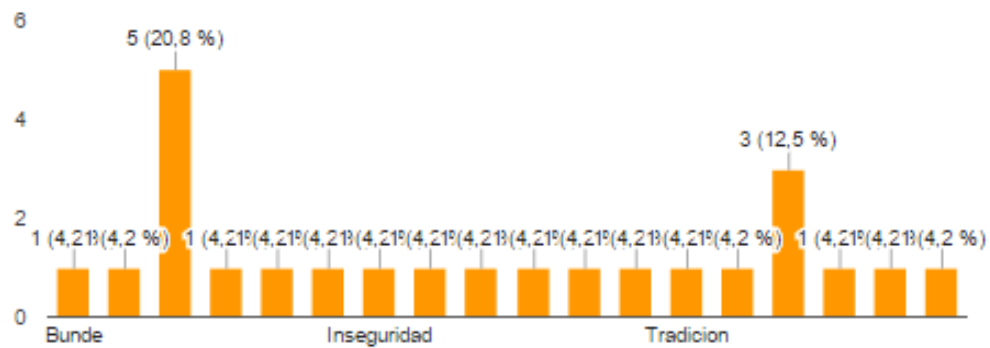
¿Ha ido usted a El Espinal? (24 respuestas)



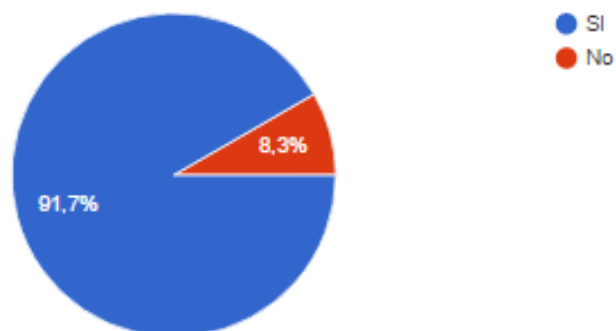
¿Con qué fin usted ha visitado el Espinal? (24 respuestas)



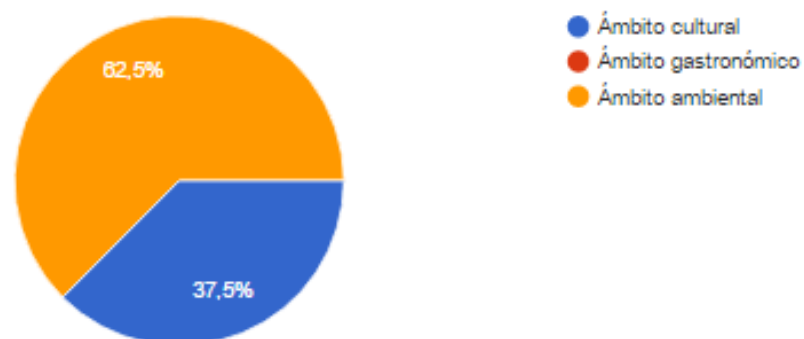
En una palabra, ¿qué piensa cuando le nombran a El Espinal? (24 respuestas)



¿Conoce usted acerca del El Espinal? (24 respuestas)

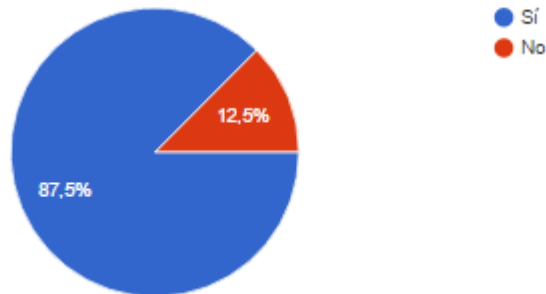


En qué ámbitos cree usted que el Espinal posee falencias (24 respuestas)

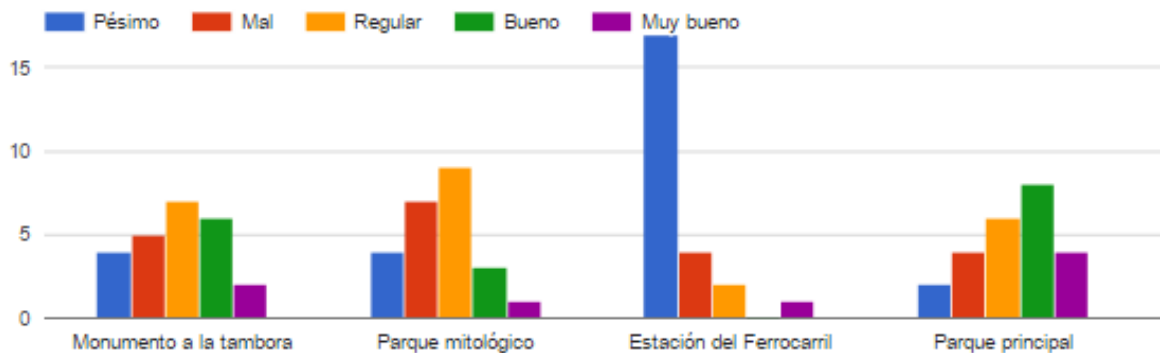


¿Se ha interesado o se interesó por conocer los monumentos/elementos representativos de El Espinal?

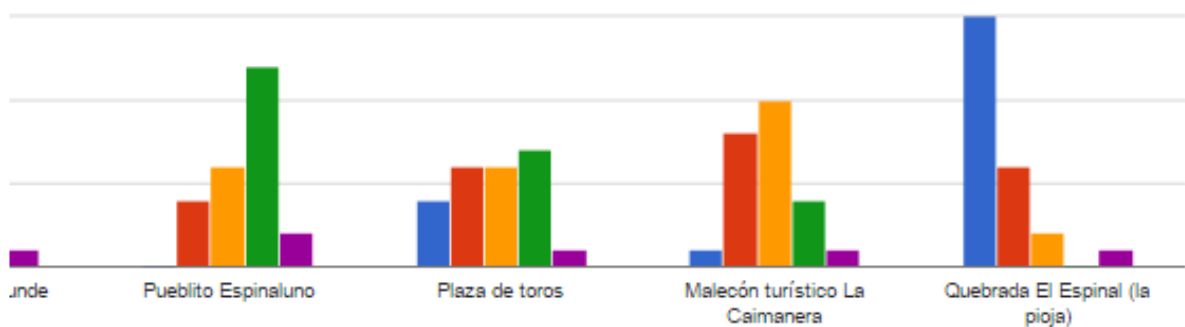
(24 respuestas)



Califique de 1 a 5 donde 1 es pésimo y 5 es muy bueno el estado en que se encuentran los siguientes lugares en El Espinal.

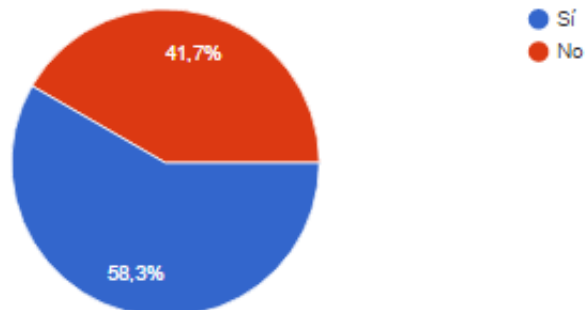


Califique de 1 a 5 donde 1 es pésimo y 5 es muy bueno el estado en que se encuentran los siguientes lugares en El Espinal.

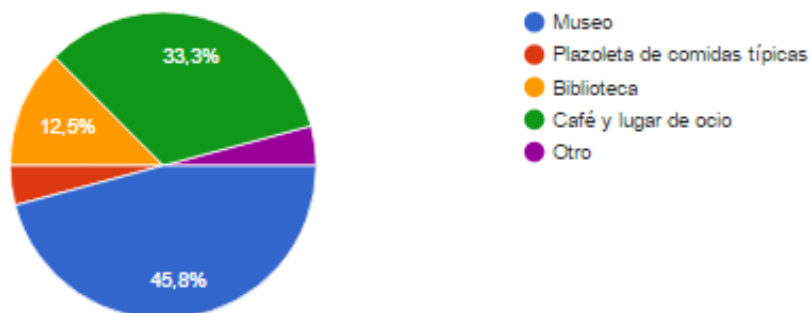


¿Conoce usted el valor histórico de la estación del ferrocarril que se encuentra en ruinas en El Espinal?

(24 respuestas)

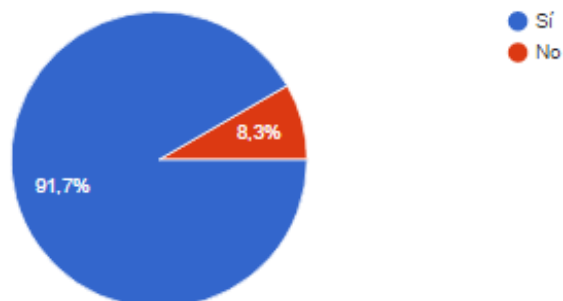


En un futuro cómo le gustaría ver la estación del Ferrocarril (24 respuestas)



¿Estaría de acuerdo con la propuesta de un sendero que conecte los elementos representativos (La tambora, Parque mitológico, Estación del ferrocarril, etc...) en El Espinal?

(24 respuestas)



15 Propuesta.

15.1 Plano campo de acción central.



Figura 38 Propuesta final

15.2 Render



Figura 39. Render parte central, espacios externos de la estación del ferrocarril y plazoleta central

16 Bibliografía

- Revista KEPES, Año 7 No. 6, enero-diciembre de 2010, págs. 91-106 (Definición de Paisaje)
- Lewis Mumford. (1934). The Culture of Cities. Nueva York: Mark Crispin.
- Aldo Rossi. (1966). Aldo Rossi. Milán, Italia: Gustavo Gili.
- Sadia Quddus . (16 Diciembre, 2014). West 8 diseñará Parque Lineal Rio Cali en Colombia. 28/10/2016, de Arch daily Sitio web: <http://www.archdaily.co/co/759093/west-8-disenara-parque-lineal-rio-cali-en-colombia>
- Alcaldía Municipal de Espinal Tolima. (2001). Plan Básico de Ordenamiento Territorial Espinal Tolima 2001. PBOT Espinal Tolima 2001, 1, 124 páginas. 03/08/2016, De Sistema de documentación e información municipal Base de datos.